EL DEFENSOR DE GRANADA

AÑO XXX

TARIFA DE SUSCRICIONES.
En Granada, un mes, seis reales.—En el resto de la Península, tres meses, cinco pesetas.—En el Extranjero, seis meses, 18 francos.—(La de fuera, pago adelantado).

TARIFA DE ANUNCIOS.
Oficiales y de espectáculos, por cada centímetro de altura, al ancho de una columna: En primera plana, 15 ptas.; en 2.ª, 10; en 3.ª, 7'50; en 4.ª, 3.—Los demás anuncios, cada centímetro id.: En primera plana, 3; en 2.ª, 1'50; en 3.ª, 1; en 4.ª, 0'30.

PERIÓDICO INDEPENDIENTE
Decano de la Prensa diaria de esta Provincia
Fundador y Director, Luis Seco de Lucena

TARIFA DE ESQUELAS MORTUORIAS.
Esquelas al ancho de una columna: en 1.ª, 50 ptas.; en 2.ª, 25; en 3.ª, 10; en 4.ª, 5.—Al ancho de dos: en 1.ª, 100; en 2.ª, 50; en 3.ª, 25; en 4.ª, 10.—Al ancho de tres: en 1.ª, 200; en 2.ª, 125; en 3.ª, 50; en 4.ª, 15.—Al ancho de cuatro: en 1.ª, 500; en 2.ª, 250; en 3.ª, 150; en 4.ª, 30.—Al ancho de cinco: en 1.ª, 1.000; en 2.ª, 500; en 3.ª, 350; en 4.ª, 150.—Al id. de seis y siete se publicarán, ó no, á juicio de la Dirección.

TARIFA DE COMUNICADOS.
De dos á cien pesetas línea, á juicio del Director.

Núm. 14.425

OFICINAS: Reyes Católicos, 8, principal. | Miércoles 5 de Febrero de 1908. | TALLERES: Paco Seco de Lucena, 11.

Grandes criaderos de CEPAS AMERICANAS

Primera casa de España en ingertos para parrales y viñas.

Disponemos este año en nuestros viveros de la Huerta de «La Torre», como pueden ver cuantos lo deseen, de **Doscientos mil ingertos** de todas clases, los cuales casi regalamos á nuestra clientela, por tener que desocupar para otros cultivos el terreno donde se encuentran.

Ingertos para parrales en todas las variedades de uva y para toda clase de terrenos, con 3 á 4 varas de alto, desde 40 céntimos uno.

Ingertos para viña desde 15 céntimos uno.

PÍDANSE CATÁLOGOS

Giraud y Leyva.---Granada

Hunyadi János

El mejor purgante que puede usarse durante el embarazo.

De venta en todas las Farmacias de España.

Oro fix

Novedad del día en alhajas de moda San Jerónimo.—Zacatín, 33.

El viaje á Murcia

Lo que sucede con el cuadro de marcha de los trenes que circulan entre Granada y Murcia, es verdaderamente escandaloso.

Ya nos hemos ocupado varias veces de este asunto; las quejas y reclamaciones del público se han formulado con frecuencia y se han dirigido á representaciones de las compañías y á las autoridades, al Gobierno y hasta á las Cámaras sin que se haya obtenido resultado alguno.

Para ir de Granada á Murcia ó viceversa, por una línea directa de ferrocarril, se tarda lo mismo que si de Granada fuéramos á París ó á Berlín, y seguramente con más molestias en el camino.

El lector se penetrará perfectamente de lo absurdo del horario, para la entrada y salida de trenes, en el ferrocarril á que nos referimos, con solo fijar la vista en los siguientes datos:

Se sale de Granada á las 7'40 de la mañana para Moreda, en donde se cambia de tren, tomando á las 11'22 el de Linares á Almería hasta Guadix, en cuyo punto se trasborda al tren de Guadix-Baza, llegándose á esta ciudad á las 16, ó sea á las cuatro de la tarde.

En Baza el viajero tiene que esperar, no una hora, ni dos, sino diecinueve horas con ocho minutos, puesto que de allí no se sale para Lorca hasta las 11'8 de la mañana.

¿Hay población en el mundo en que exista una diferencia tan enorme entre la llegada de unos trenes y la salida de otros?

El único convoy para viajeros que circula entre Baza y Lorca, que sale de Baza á las 8'11 llega á Lorca á las 15'58, de donde se sale á las 16'30 para llegar á Alcantarilla, estación de enlace con la línea de Murcia, á las 18'19.

En este punto se tienen que tomar los coches de la línea general de Madrid á Cartagena, en un tren mercancía que parte de Alcantarilla á las 18'55, y puede dejar al viajero en Murcia, sino hay retraso, á las 19'15.

En resúmen, que el viajero que va de Granada á Murcia tiene que emplear en este recorrido *treinta y cinco horas con treinta y cinco minutos*, hacen cinco trasbordos y estar una noche entera y una mañana en una estación de tránsito, en espera de enlace.

Claro es, que con tales demoras, dificultades y perjuicios, la línea férrea entre Granada y Murcia, no resulta ni directa ni indirecta, puesto que el viajero busca cualquier otra combinación de viaje, por mar ó por tierra, que por muy mala que sea ha de resultarle más cómoda y ventajosa.

De modo, que las esperanzas de una comunicación rápida y económica, fácil y cómoda, entre la región granadina y la región murciana, que todos concibiéramos al construirse é inaugurarse estos ferrocarriles, han quedado defraudadas, y con ello completamente anulado el fin principal del trazado ferrroviario que nos ocupa.

Tal situación, perjudicial y absurda, ni puede ni debe mantenerse por más tiempo.

Las respectivas compañías de los ferrocarriles, cuyo enlace debe combinarse, deberían ser las que con más interés trabajaran en busca de una solución satisfactoria, estudiando un plan de marchas que respondiese á las exigencias de un buen servicio.

El Gobierno y los representantes en Cortes de las dos provincias de Granada á Murcia, no pueden sustraerse á intervenir también de un modo eficaz y resuelto, procurando allanar las dificultades y vencer las resistencias de cualquier género que sean, pues es absolutamente indispensable que los cuadros de marcha de los trenes de Granada á Murcia y vice-versa se armonicen entre sí y formen á la vez parte combinada en el plan general del movimiento ferroviario de la península.

La agricultura en la provincia.

Del *Boletín agrícola* de Andalucía Oriental, correspondiente al mes de Enero, tomamos los datos siguientes que afectan á nuestra provincia:

Los campos en toda la provincia están saciados de humedad. Las lluvias continuadas han impedido en muchos parages y dificultado en otros las operaciones culturales, siendo de presagiar que el buen tiempo que impera al presente continúe favoreciendo los sembrados y plantíos.

La extensión é intensidad de la plaga conocida vulgarmente con el nombre de *chinche* (cássida nobilis?) tiene con harta razón alarmados á los labradores de las vegas granadinas. Albergados los coleópteros en los ribazos, juncales, manchones y montes limítrofes á las vegas, esperan la primavera para caer sobre los sembrados de remolacha en los que causó la plaga daños enormes el año último.

Las informaciones que se reciben de los principales pagos olivareros y las noticias recogidas directamente de los pueblos productores parecen acusar que la cosecha será regular en cuanto á la cantidad de fruto, si bien rinde en general poco caldo.

Merced á las condiciones meteorológicas del año agrícola presentan lozano aspecto los plantíos de caña de azúcar, pronósticándose una buena cosecha, rica en materia sacarina.

En cuanto á los trabajos realizados durante el mes, la sección ha conservado tan vital asunto de la plaga de la chinche de la remolacha atención preferente, y se han visitado los términos de Zubia, Huétor Vega, Cájar, Atarfe y Pinos Puente, en que la plaga tiene bastante extensión é intensidad, habiendo promovido en algunos pagos la asociación de labradores que aunen sus esfuerzos para aventurar la ruina que amenaza las futuras siembras de remolacha.

Y sin perjuicio de haber remitido á la Dirección general de Agricultura numerosos ejemplares del insecto con destino á la Estación Patológica Central, la sección le ha estudiado y clasificado escrupulosamente resultando que se trata de un coleoptero, tribu caridíneos perteneciente al género *cassida*, acaso la especie *nobilis*. Se parecen los insectos á pequeñas tortugas, su coselete y elytros son dilatados en expansiones membranosas que recubren todo el cuerpo, incluso la cabeza; las antenas están insertas en la cúspide de la frente corta y engrosando un poco hacia la extremidad; las patas son muy robustas y cortas; la parte inferior del cuerpo es muy plana y los bordes adelgazados y cortantes. Tiene unos cinco milímetros y es oblongo, algo ovalado, un poco comprimido y de un color negro el pecho y mitad del abdomen En estado vivo están adornados de bandas de tonos opalinos que prontamente desaparecen despues de muerto el insecto en que se tornan leonadas dichas bandas y más ó menos rojizas.

Aparte de la plaga, se ocupa la Sección en las visitas reglamentarias para la toma de datos con destino á la estadística de la producción de aceite sin abandonar el despacho de asuntos de trámite ordinario y la práctica de medios coercitivos para terminar las estadística agrícola y de la riqueza pecuaria.

Hojas sueltas

Las plantas enemigas

Parece increible que existan plantas cuya mútua hostilidad sea tan grande que no puedan vivir unas junto á otras; sin embargo, tal acontece con los cardos y la colza.

Si un campo se ha infestado de cardos, planta que se propaga con más rapidez que fuera de desear, para destruirlos lo mejor es arar el suelo y sembrar colza. Los cardos serán irremisiblemente aniquilados.

Otras plantas antagónicas son la rosa y la reseda. Entre ellas es la antipatía tan profunda, que si en un florero se ponen flores de las dos clases mezcladas, el resultado será que ambas pierdan su fragancia, y al poco tiempo su frescura.

También existen plantas que pudieran llamarse asesinas. Una de estas es la «humea elegans», que á veces se encuentra en los invernaderos, la cual exhala un olor muy parecido al de la piel de Rusia.

La «humea» envenena, materialmente, á todas las demás plantas que están próximas á ella.

El corresponsal de un periódico de jardinería escribe dando cuenta de cómo una, plantada en un tiesto de su invernadero, hizo que las hojas de un melocotonero, plantado en un tiesto situado á 30 centímetros más allá de la mortífera planta, se secaron y cayeron. Esto es tanto más extraño cuanto que las raices de los dos vegetales no podían tener contacto alguno, puesto que se hallaban en diferentes tiestos.

***

Silencio nocturno

Lentamente se esfuma de la noche
en la sombra el follaje.
La brisa cariñosa va entonando
mis párpados. Acuden blandamente
á mi descolorido pensamiento,
proyectando sus pálidas siluetas
en la penumbra azul de mis ensueños,
recuerdos melancólicos, más tristes
que los sauces inmóviles que alargan
su verde neurastenia sobre el río.
Sólo á ratos se escucha entre la yerba
el ruido de un insecto que se arrastra,
ó el golpe seco de madura fruta
que se desprende por sí sóla y cae
sobre las hojas muertas...

EMILIO BOBADILLA.

***

Entre bastidores:

—¿Qué le pasa á usted, Coralia? Tiene usted cara de enojada.

—¡Ya lo creo! ¿Sabe usted lo que sucede? Que el director me quita ahora los papeles de dama joven. ¡A los cuarenta años de estarlos haciendo!

—

En visita:

—Los hombres prefieren tener hijos varones—dice la señora de la casa—. Mi padre me decía siempre que sentia mucho que yo no hubiese nacido hombre.

El marido, suspirando:

—¡Y yo también!

El cultivo del yute

La explotación agrícola é industrial del yute ha adquirido en Assam una importancia considerable.

Con el yute se fabrica en Inglaterra el papel de lujo, papeles de embalaje y se confeccionan sacos para transportar café.

I Fajos de yute puestos á secar.
II Embarcando el yute.

El yute ha elevado su precio en una docena de años de 275 á 750 francos la tonelada, apesar de haberse aumentado la producción de este vegetal en un 50 por 100 desde 1896 á 1906. Hoy se exportan al año 8.489.500 balas, que representan 3.000.000 toneladas.

Solo á América, se envían más de 500.000 balas por año.

Assam, comarca del Asia, situada entre el Indostán y la Indochina, es un largo valle entre dos montañas, por el cual corre el río Brahmaputra y algunos afluentes, todos ellos navegables.

Dicha comarca la pueblan dos razas; una cobriza aceitunada, cuyos individuos se parecen á los negros de Abisinia que ocupan el Sud y otra de piel blonca, como los que viven al Norte.

Las humedades del país, á causa de las lluvias periódicas, hacen que el clima sea insalobre para los europeos, pero los indígenas acostumorados á él son sanos y robustos.

Este país que gozó en tiempos de cierta autonomía, fué conquistado por Birmania quien la cedió á los ingleses en 1826. Como el resto de la India, está bajo el gobierno de un «rajah», el cual no es, en realidad, sino un funcionario del gobierno indio, bajo el sistema ideado por Dupleix y aplicado por los ingleses á sus inmensos dominios

Madrid al día

3 de Febrero.

Hace años murió en Francia un anciano humilde. No fué nieto de reyes, ni el nacimiento fué saludado por bronces ni oriflamas. Acertó, sin embargo, á crearse una corte de sabios, de pensadores y de artistas. Por único dilema tuvo su cabellera blanca, acariciada por las manos inquietas de sus amantes nietezuelos. Cayó rendido, no al golpe del puñal ni del plomo, sino al peso abrumador de los años; y al cerrarse por última vez sus párpados rugosos sobre sus soñadoras y magnas pupilas, se estremeció de dolor la nación entera. Su cuerpo fué envuelto como una gloriosa reliquia en los pliegues de la bandera nacional, colocado junto á las pilastras de un arco de triunfo; y ante él, bajo los rayos de un sol espléndido, á los acordes de un himno redentor, descubiertas las frentes y bañados los ojos en lágrimas, desfiló todo un pueblo para rendir el postrer tributo á quien perecer supo, con el dictado y la investidura de genio universal la más alta y más noble de las soberanías.

Aquel anciano se llamó Víctor Hugo; su cuerpo descansa en el panteón; su espíritu alienta; su obra vivirá á través de los siglos; su nombre perdurará mientras haya seres que sufran y pueblos irredentos é ideales magnánimos incumplidos y promesas todavía no realizadas, de justicia, de amor y de misericordia

***

Se dice que la popularidad es dañosa; para el poeta no lo fué. Sólo, sin guardias que lo custodiaran, ni séquito que lo protegiera de un posible atentado, se mostraba á la multitud que le abría paso y se inclinaba respetuosa ante su gran figura venerable «¡Es Hugo!»—se decía, y se descubrían los hombres, y las mujeres agitaban sus blancos pañuelos y los niños alzaban sus débiles manos para saludar al poeta inmortal. ¡Oh, incomparable y dulce reinado! Y el viejo sonreía, con aquella sonrisa que hacía estremecerse los solios, y evocaba los tiempos que fueron, y animaba las piedras de las vetustas catedrales, y hacía suspender su curso á la luna, para que la nieta gentil pudiera tender á su luminoso disco los brazos, en sus tempranas ansias de idealidad.

No tenía miedo. Estaba seguro de sí y de todos. Y si una mano criminal le hubiera dado muerte ¿qué le importa morir? Hubiera entrado con dignidad en la que él mismo denominó la gran sombra y, para recibirle en su seno, esa sombra se hubiera extremecido con la renovadora vibración que hizo despertar por primera vez todo el universo en el caos.

***

Un infame atentado conmueve hoy á Europa. Ya lo veis: no sirve ser fuerte, disponer del poder, ser escoltado por soldados y guardias. Una mano traidora puede trocar en un momento toda nuestra grandeza en cenizas. Lo que sí podemos hacer es dejar tras nosotros un reguero de luz, algo que no pueda extinguir la maldad ni la villanía: si una sola enseñanza si un solo ejemplo nos sobrevive, habrá sido estéril el rencor y la furia del asesino. Si nada queda de nuestra soberbia, habremos pasado por entre las más soberanas magnificencias como el agua por el atanor.

Maldigamos el crimen. Y alejemos de nosotros los odios. Abominemos de la violencia y sembremos por todas partes la piedad y la mansedumbre. Reneguemos de la traición y hagamos porque encuentre en nosotros un punto invulnerable, que pueda ser trasmitido á los hombres, como la antorcha de los cursores que ninguna ráfaga, ni huracán alguno consigue apagar.

Solo así, cuando el furor del sectario nos hiera, podremos decir á los hombres: —Aquí está el poder que me disteis; os devuelvo la riqueza, la estimación, la gloria, todos los armiños que arrojasteis sobre mis hombros, todas las diademas que pusisteis sobre mi sien. Pero, *non omnis moriar*. Algo llevo conmigo que no podeis arrebatarme: este pensamiento que dí á mis hermanos en labor y dolor y este último arranque generoso de mi corazón que os perdona.

ANTONIO ZOZAYA.

Miscelánea

Artículo. La interesante revista profesional de Valencia, «Boletín de la Academia médico-escolar» publica en su último número un notable artículo titulado *Las neurofibrillas*, original del estudioso y aventajado alumno de nuestra Facultad de Medicina D. Ramón Alvarez de Toledo y Valero.

Juntas de Reformas Sociales

La «Gaceta» publica la Real orden modificando la del 3 de Agosto de 1904 y cuya noticia anticipamos por telégrafo.

La parte dispositiva dice así:

«Aquellas capitales que tengan más de un Juzgado de primera instancia tendrán tantos representantes en la Junta provincial de Reformas Sociales cuantos sean dichos Juzgados.

Donde los Juzgados de la capital no tengan agregado ningún pueblo, la Junta local de Reformas Sociales designará por votación tantos representantes para la provincial como sean los Juzgados, y en las capitales que tengan Municipios agregados, las Juntas locales de estos, unidos al delegado de la Junta local de la cabeza de partido, designará un número de vocales de la provincial igual al de juzgados, decidiendo la suerte caso de no ponerse de acuerdo para la elección.

Cuando sean varios los pueblos agregados á los Juzgados de la capital, las Juntas locales procederán en la forma señalada; entendiéndose siempre que por aquellos Juzgados de cada capital de las de España que no tengan ningún pueblo agregado, la Junta local tendrá derecho por sí sola á elegir un representante para la provincial.

Maquinaria. Han desembarcado en el puerto de Almería 84 toneladas de material para la tracción eléctrica de los trenes de mineral entre las estaciones de Santafé y Gérgal, en la línea de Linares á Almería.

Cuéntanse en esa partida los generadores eléctricos.

Conferencias pedagógicas

Anteayer se reunieron en la Escuela Normal de maestros de esta ciudad, los alumnos del primer curso elemental, bajo la presidencia de D. Antonio Matute Santaella y con asistencia de la junta directiva.

Abierta la sesión, el secretario leyó el acta de la anterior, que fué aprobada.

A continuación D. Agustín Rodríguez de la Iglesia, disertó sobre un tema de Religión, siendo felicitado. También lo fué D. Manuel Sánchez Prieto, que disertó sobre otro de Pedagogía.

Acto seguido, el presidente é iniciador de las conferencias pedagógicas, del grado superior, Sr. Vargas Corpas, dirigió su palabra á los oyentes, exhortándoles á perseverar en la obra por ellos comenzada, y terminó anunciándoles que pronto convocará á una reunión á todos los alumnos de esta Escuela Normal, para hacer entrega de varios objetos importantes á los del primer curso elemental.

El lunes próximo, disertarán D. Antonio Gallardo Cano y D. Antonio Olvéira Rodríguez: ambos, sobre dos temas de Geografía.

Telegrafía sin hilos. Hasta mediados de Febrero no podrá funcionar la estación radiotelegráfica de Almería, instalada en la Alcazaba.

Los aparatos y el personal se encuentran ya en esta capital; pero la estación de Melilla no se ha terminado aún.

Quejas del vecindario

La placeta del Lino está convertida actualmente en vertedero de aguas sucias y recipiente de todo el que pasa ó cruza, lo cual proporciona á los vecinos de aquellos lugares, grandes molestias, á más de estar condenados de por fuerza á respirar tan malos olores. Sería conveniente que se vigilara ese sitio por un guardia municipal, y que se impusiera el correctivo necesario á los que toman los muros de las fachadas por columnas mingitorias.

Obras públicas

Derivación de aguas

Ha sido autorizado D. Ricardo Peñalver Peinado, para derivar del río Bayarcal 300 litros de agua por segundo, en dos tomas, con el fin de producir energía eléctrica para uso público, las cuales se unirán después del primer salto de 141 metros de altura, para formar el salto segundo de 229 metros, situando las presas y los aprovechamientos en los términos municipales de Bayarcal y Laroles, respectivamente.

Las obras se ejecutarán con las prescripciones de devolver las aguas al río antes del punto donde las toma la primera acequia del pueblo de Picena, y de que los cimientos de las presas y demás obras que se construyan en cauce de dominio público no obstruyan el curso de las aguas subálveas.

Muro peligroso. Nuevos desprendimientos y grietas abiertas en el muro del Realejo Alto, han puesto otra vez en cuidado al vecindario de aquel populoso barrio, que teme, con razón, que cualquier día pueda desplomarse y ocasionar desgracias siempre sensibles, que ahora se está á tiempo de evitar.

El Ayuntamiento tiene aprobado hace ya tiempo un presupuesto para la reparación de ese muro, pero es lo cierto que nada se ha hecho para prevenir este peligro, y por tal motivo llamamos la atención del Sr. Alcalde, á fin de que se sirva ordenar la ejecución de una obra tan necesaria, llevando así la tranquilidad á los vecinos del Realejo.

Noticias de Loja

Febrero 4.

En la parroquia de Santa Catalina fué bautizado anoche por el teniente cura don Miguel Morales Arias, con asistencia del señor juez municipal D. Ramón Rico Fuensalida, un hermoso niño hijo del médico cirujano de esta ciudad don Carlos Martínez de Tejada Alamo y de doña Concepción Torres Alba; se le puso por nombre Carlos, habiendo sido su madrina la señorita Purificación Alba y Alba, que con dicho motivo ha venido de Montefrío en compañía de su señora madre D.ª Margarita Alba y de su simpática hermana la señorita Luisa.

A las nueve de la mañana de ayer contrajo matrimonio en la parroquia de Santa María de la Encarnación de esta ciudad, la bella señorita Carmen Montalván Jiménez con el joven D. Juan Castilla Hidalgo; bendijo la unión el teniente don Miguel Morales Arias, con asistencia del señor juez municipal D. Ramón Rico; fueron sus padrinos los jóvenes D. Ramón Rojano Guerrero y la bella señorita Emilia Martín Daza, asistiendo numerosa concurrencia.

Durante dicho acto hubo bastante animación y los recien casados salieron en el tren mixto para Antequera.—*El corresponsal.*

Monte de Piedad. Para el sábado próximo ha sido citado por el Gobernador, en su despacho, el Consejo de Administración del Monte de Piedad.

Tomás Romero diputado

Como habíamos predicho, el ilustrado periodista D. Tomás Romero, candidato de oposición, ha obtenido un brillante triunfo en la elección parcial de un diputado á Cortes verificada el último domingo en el distrito de Alcázar de San Juan.

El Sr. Romero ha derrotado al candidato ministerial Sr. Conde de las Cabezuelas por más de 2.000 votoe de mayoría.

El diputado republicano D. Melquiades Alvarez ha estado en el distrito, pasado el día de la elección, en el Tomelloso, y ayudando eficazmente la candidatura de nuestro querido compañero en la prensa.

En todos los pueblos del distrito, y principalmente en Herencia, de donde es hijo el ilustrado redactor de *El Liberal*, ha causado este triunfo inmenso entusiasmo, realizándose manifestaciones públicas de regocijo, en las que el Sr. Romero ha sido aclamado como encarnación de esperanzas salvadoras para un distrito que hasta ahora fué víctima de oligarcas y caciques.

Damos la más entusiasta enhorabuena á D. Tomás Romero, por su merecido y brillante triunfo.

Instrucción pública

Posesión.—Se ha posesionado de su cargo el maestro de Zújar, D. Manuel Ramírez Jábega.

Expediciones de touristas

Dos expediciones importantes de touristas americanos espéranse este mes en Granada.

La primera llegará á esta capital procedente de Sevilla, el día 11, en el tren de las cinco y cincuenta tarde, por la línea de los Andaluces.

La componen 250 personas, y estarán entre nosotros dos días. Se hospodarán en los hoteles de la Alameda, París y Victoria.

La segunda, compuesta de 370 individuos, vendrá el día 18, por el tren indicado y procede de Málaga; su visita á Granada durará otros dos días, y se alojarán en dichos hoteles y en el de Washington.

Hoy ha llegado á Granada H. Schulte-Pelkum, representante de la casa alemana «Reisebureau dor hamburg-Amérika Linie», con objeto de contratar con el conocido agente D. Tomás González, otras dos expediciones de aristócratas norteamericanos, que deberán llegar á esta ciudad el 15 de Abril y 15 de Mayo próximos, compuesta la primera de 50 touristas y la segunda de 80.

Los jurados

Ayer vimos en los pasillos de la Audiencia una queja, repetida hace ya tiempo y que por lo justificada trasladamos al Sr. Presidente del Tribunal por si encuentra medio de atenderla.

Trátase de que á los individues que componen el Tribunal de hecho, se les cita á las doce en punto, y hasta después de la una y media en que empiezan los juicios y algunas veces más tarde, permanecen en los corredores de la Audiencia, sin tener sitio donde estar, ni sentarse, privados de todo medio de esperar de un modo decoroso y revueltos con el público, testigos y procesados.

Entendemos que por el prestigio de los Tribunales debe habilitarse algún local, donde los jurados esperen las llamadas de las Salas de Justicia en condiciones decorosas y donde siquiera puedan estar sentados.

Personal

Ha sido declarado cesante el guardia municipal de Guájar Faragüit, Francisco García Pérez.

Los taberneros. Hoy, á las tres de la tarde, celebrará Junta general ordinaria la Sociedad Vinícola de esta capital, en su domicilio Mariana, 41.

La instrucción nacional

Leemos en *El Mundo*:

La Junta reformista de la instrucción nacional se reunió anteanoche en la Universidad, presidida por el Sr. Ortega Munilla.

Sentábanse en la presidencia junto al ilustre periodista, los Sres. Jimeno y Barrio y Mier.

Buen número de discursos siguió al del Sr. Ortega, que dió cuenta de lo que se proyectaba.

Trátase de la constitución de una Sociedad destinada á difundir en conferencias, estudios y discursos parlamentarios, la necesidad de reformas pedagógicas que se siente cada día más.

En todas partes puede trabajarse en tal sentido. Lo que hace falta es entusiasmo y desinterés.

El Sr Jimeno expresó análogas ideas y apoyó con decisión las expuestas por el Sr. Ortega Munilla.

A propuesta del Sr. Barrio y Mier se creó una Comisión, cuyo trabajo consistirá en definir las aspiraciones del Centro.

VALE DE
El Defensor de Granada
para optar al premio de
500 pesetas

Presentando treinta vales como este en la Administración de EL DEFENSOR DE GRANADA se entregará un bono número para optar al premio de 500 pesetas, que se sorteará con la Lotería Nacional el día 31 de Marzo de 1908.

El doctor San Martín y los Sres. Maldonado, Antón, López Muñoz, Zabala, Requejo, Igual y Palomo, hablaron en sentido análogo al de sus compañeros.

Muchas adhesiones se leyeron, y todo parece contribuir á que la hermosa aspiración de Ortega y Munilla llegue á realizarse pronto.

Un robo

En las primeras horas de la madrugada de ayer, se cometió un robo en la fábrica de gaseosas de D. Manuel Valbuena, situada en la placeta de Triviño número 2.

El dueño habíase retirado á dormir á las once, cuando unas horas más tarde sintieron los vecinos crugir cristales, á lo que no dieron importancia creyendo que el ruido habría sido producido por el viento.

Por la mañana advirtió la familia del Sr. Valbuena que los cristales de la vidriera de una reja que dá á la calle estaban rotos, levantado el postigo y que faltaban de la habitación dos capas, dos pellizas y dos chalecos.

Se supone que los rateros valiéronse de un palo largo para sustraer las prendas por la reja, aprovechando un momento en que el sereno abandonara su parada que está unos cuantos pasos más arriba.

Nuevo administrador. Ha sido nombrado administrador de Correos de Santafé D. Miguel Cazorla de la Vega, por haberse destinado á Málaga el oficial D. Domingo de la Higuera, que venía desempeñándolo.

El Sr. de la Higuera gozaba en Santafé de muchas simpatías.

Automóvil despeñado

Noticias recibidas ayer en esta capital dan cuenta de un desgraciado accidente acaecido el sábado último en la carretera de Granada á Priego, del que resultaron dos personas heridas, una de ellas gravemente.

A medio dia y llamado con urgencia para asistir á un enfermo en Priego salió de Granada en su automóvil el médico D. Fermín Garrido acompañado de don Antonio Muñoz, dueño del «garage» de la plaza del Carmen.

Cuando llegaban á la cuesta de las Ayosas vinieron á su encuentro en otro automóvil D. Manuel Ramírez, D. José Pedrajas y otro señor además del chauffer.

Con tan espantosa velocidad marchaba este último vehículo que chocó contra unos sillares y saltando por encima de ellos cayó rodando por un balate de siete metros de profundidad arrastrando consigo á los que lo ocupaban, y tras el automóvil dos enormes sillares que le causaron destrozos.

Dos de los viajeros quedaron mal heridos, á los cuales asistió en el acto el doctor Garrido que había parado su automóvil instantáneamente al ver el grave riesgo que corrían los que vinieron á su encuentro.

Después de curados los condujo el citado facultativo á Priego en su coche.

El automóvil despeñado fué traido ayer tarde á esta capital, remolcado por bueyes.

Junta del Censo. Pasado mañana, á las dos y media de la tarde, se reunirá en la Audiencia la Junta provincial del Censo electoral.

En la Diputación

Comisión provincial.

Ayer celebró sesión presidida por el Sr. Castillo Valdivia con asistencia de los señores Montes Sierra, Fernández Jiménez, Rodríguez Aguilera y López del Hierro.

Se acordó celebrar doce sesiones en el presente mes.

Se informó el presupuesto de atenciones carcelarias del partido de Baza y quedó para estudio el de Guadix.

La casa de los juzgados.

Dióse cuenta del recurso de alzada interpuesto por D. Angel Notario contra acuerdo del Ayuntamiento de esta capital de 30 de Septiembre de 1903 por el que se revoca otro de la misma Corporación, despidiendo la casa de la plaza Nueva donde se hallaban instalados los juzgados de instrucción.

Al propio tiempo se da cuenta de la alzada interpuesta por el Sr. Conde de Miravalle contra acuerdo del Ayuntamiento del año anterior por el que fué despedida dicha casa, de la propiedad del recurrente.

La resolución de los dos recursos suscita larga discusión del asunto bajo el punto de vista jurídico, opinando unos que hubo incumplimiento del contrato por parte del Conde, y por tanto el Ayuntamiento obró en uso de su perfecto derecho al trasladar á otro local los juzga-

des de instrucción, por no haber practicado el propietario reparaciones algunas en la finca como reiteradamente se le interesó, mientras que otros vocales entienden que el Ayuntamiento que adoptó el primitivo acuerdo de despedir la casa sin un año de antelación, como consta en la escritura de arriendo, debe considerársele responsable en las personas y bienes de los concejales á los perjuicios que con tal medida se le originaron al dueño del edificio.

Estos dos criterios opuestos fueron mantenidos con gran lujo de preceptos legales, sin que al fin recayera informe en ambos expedientes los cuales quedaron para estudiarloscon más detenimiento.

IMPRENTA
DE
El Defensor de Granada
REYES CATÓLICOS, 8, PRAL.
En ninguna imprenta encontrará el público precios más económicos, ni trabajos hechos con más perfección como en este antiguo y acreditado establecimiento.
Especialidad en Facturas
Recordatorios y Esquelas.

Sobre un siniestro

El Rector del Colegio de Jesuitas del Noviciado de Cartuja, ha dirigido al presidente del Consejo de Administración de la Compañía General de Electricidad, la siguiente carta, aclarando la falsa versión de que el incendio que estalló en aquel edificio la madrugada del 2, se originara á consecuencia del desprendimiento de un cable.

Dice así la carta:—«Sr. D. Pedro Moreno Agrela.—Muy estimado señor mio:

Viendo como toma vuelos el rumor de que la corriente eléctrica que nos sirve para el alumbrado, ha sido la causa del incendio que se declaró en las dependencias de este Colegio la madrugada de ayer, creo un deber de justicia hacer honor á la verdad, y manifestar á V. por escrito para que haga de ello el uso que tenga por conveniente, que no ha podido ser en manera alguna la causa del incendio el influjo de la corriente elétrica: por la razón evidente, de que ni dentro de la habitación en que se originó el fuego había hilos eléctricos, ni por los cables recientemente extendidos á lo largo del caballete pasaba corriente alguna, por hallarse éstos aún separados completamente, y sin empalme alguno con la corriente; de la cual distan más de veinticinco metros, á causa de no haberse terminado todavía la instalación de la línea proyectada. Sabedor de la mala impresión que tan infundado rumor está produciendo y de los graves perjuicios que puede causar al buen crédito de esa Compañía que V. dignamente preside, doy muy gustoso este testimonio de seguridad, á fin de disipar las dudas y falsas imputaciones que pudieran originarse, y dejar en su punto la verdad cuanto mis fuerzas alcanzaren.—Suyo afmo. s. s., *José María Valera*».

En cuanto á que el hundimiento de la calle de Cazorla, fuese producido por haberse caido sobre el tejado el poste que sostenía el cable de luz eléctrica, está fuera de toda duda, que siendo el peso de dicho soporte y alambres relativamente insignificante, mal pudieron originarse el derrumbamiento de toda la armazón de una finca: siendo lo único cierto que se desplomó por el mal estado de conservación en que se hallaba, y al caer arrastró consigo el referido poste y el cable, sin que por ello pueda imputársele á la Compañía General, negligencias ni responsabilidades de ninguna clase.

Los regalos de San José

Por el señor D. Gonzalo Mata Avilés, ha sido cobrado otro de los constantes regalos de 100 pesetas que esta casa reparte entre sus compradores en todos los sorteos de la Lotería

San José, Reyes Católicos, 25

Tiro de Pichón. Hoy se verificará una de las sesiones que dispone la sociedad de «Tiro á pichones» en el hipódromo de los Llanos de Armilla.

La infección en Bérchules

Como era de esperar, dada la ilustración y celo por el bien de la provincia que distingue á nuestro Gobernador civil Sr. Soler y Casajuana, inmediatamente que ha tenido conocimiento por el artículo de fondo que publicamos ayer con el título de *Infección peligrosa* del estado de insanidad que existe en los Bérchules ha tomado medidas para poner el conveniente remedio á tan grave mal.

No solo ha pedtdo datos al Delegado de Sanidad de la provincia sino que tiene el propósito de mandar á los Bérchules una comisión facultativa que sobre el terreno estudie las causa determinantes de la infección tífica en un pueblo naturalmente sano y proponga los medios más adecuados para hacerla desaparecer

Agradecemos en nombre del pueblo de los Bérchules y en el de la salud pública en general de la provincia la digna actitud del Sr. Soler y Casajuana.

En el penal de Belén.

El día de Nuestra Señora de la Candelaria tuvo lugar la inauguración de la capilla destinada al culto en dicho penal, que ha sido reformada recientemente por iniciativa del digno capellán del mismo D. Rafael Falla Sánchez y con la eficaz cooperación del director de dicho establecimiento D. Ramón Yévenes Roldán y del administrador accidental D. Diego Aznar López.

El virtuoso capellán demostró una vez más sus sentimientos de caridad repartiendo limosnas entre aquellos penados más necesitados, aparte de las que á diario hace á unos y otros.

La capilla estaba decorada con arte y buen gusto: la función religiosa dió principio á las diez de la mañana con una Misa cantada por el referido padre capellán, acompañada de orquesta.

El acto revistió gran solemnidad, asistiendo á él los señores director, administrador y demás empleados, reinando un gran orden pues los reclusos oyeron con recogimiento y fervor el Santo Oficio de la Misa.

Sociedad Editorial de España
Oficinas: Conde de Aranda, 1
MADRID

Noticias de Motril.

3 de Febrero.

Ha sido pedida la mano de la señorita María Luisa Viña Parera para el joven comerciante D. Hermenegildo Casarroca Ros.

—Se encuentra gravemente enfermo D. Juan Navarrete.

Secretarios de Ayuntamientos.

Ha terminado ya la publicación de las contestaciones al pregrama para los exámenes en los Tribunales provinciales de los aspirantes á Secretarios de Ayuntamientos, que han redactado en colaboración el jefe de la seccion de Cuentas de este Gobierno civil, D. Mariano Fernández Viguera, el abogado D. José Díaz García y el empleado en la Contaduría de la Diputación D. Francisco Ortiz Espejo.

Aunque suspensos por tiempo indefinido los exámenes de Secretarios á causa de la reforma de la Administración, cuyo proyecto de ley se discute actualmente en las Cortes, la obra es de gran utilidad para aquellos funcionarios.

Exámenes de policías.

La relación de los aspirantes de Granada admitidos á tomar parte en las oposiciones convocadas por Real orden de 31 de Octubre último para proveer vacantes de vigilantes en el Cuerpo de Vigilancia de provincias es la siguiente: D. Alfonso Alba García Valdecasas, don Rafael Alba García Valdecasas, D. Eugenio Alvarez Lozano, D. Salvador Baena Carrillo, D. Evaristo Fernández Fernández, D. José Guerrero Sánchez, don Antonio Gutiérrez Lara, D. José Huertas Rozua, D. José Jiménez Cuevas, D. Antonio López Rodríguez, D. Antonio del Moral Salas, D. Juan Pérez Puertas, don Sebastián Rivero Fernández, D. Emilio Ramírez Rivas, D. Francisco Ramírez Vilchez, D. Manuel Sánchez Fernández y D. Antonio Segura Alamino.

El sorteo de los aspirantes tendrá efecto el 20 de Febrero actual, el 24 y sucesivos el reconocimiento médico y los ejercicios de oposición el dia 2 de Marzo.

Con arreglo á esta disposición los aspirantes granadinos tienen que ir á Córdoba á practicar los ejercicios.

IMPORTANTE
CEPAS AMERICANAS
Antes de comprar ingertos para parrales y viñas ó barbados pidan mi catálogo, por el cual verán que los precios son mucho más baratos que los de las demás casas anunciadoras.
Pedro Herrera
Pulianas.—(Granada)

En San José
se sigue rebajando del importe de las compras de géneros de abrigo los considerables descuentos fijados.
En el nuevo local Reyes Católicos, 25,

ROB
BOYVEAU - LAFFECTEUR
Célebre Depurativo Vegetal
cura las
ENFERMEDADES DE LA PIEL
Vicios de la Sangre, Herpes, Acne.
EXIGIR EL FRASCO LEGITIMO
H. FERRÉ, BLOTTIÈRE & Cie. 102 R. Richelieu, Paris.
Todas Farmacias.

TOS. Tose el que quiere, pues no hay tos que resista 24 horas, á los Divinos Pectorales ROSELLÓ. Caja, 2 rs. Frasco, 6.—Farmacias y Droguerías.

Demostrado por la experiencia.
El 98 por 100 de los enfermos crónicos del estómago é intestinos, tengan ó no dolor, se curan con el Elixir Estomacal de Saiz de Carlos, porque abre el apetito, tonifica, ayuda á las digestiones y quita el dolor.

Viajeros

Han llegado á esta capital, hospedándose en el hotel Victoria: D. Manuel González, D. Sixto Plana, don Mateo Tortosa López, D. Manuel Puebla, Mr. Charles Delbaye y el barón de Calivant

—En el hotel Navio: D. Cesar Gómez y familia, D. Manuel Iglesias y familia, D. Antonio Lino, D. Francisco del Pozo, D. Rafael de los Mártires, D. Juan Belmonte y D. Agustín Lozano.

—En el hotel París: D. J. Vernaison, D. Gaspar Castilla Rosal, don Eduardo Calatayud, D. Sinforiano Ruiz, Mr. Georg Crawford, D. Blas Berenguer y D. José Carrasco

—En la Bastetana: D. Rafael Jiménez Zaquero, D. Rafael Andrés y don Manuel Marín García é hijo.

—Mañana regresa á Motril el rico propietario D. Juan Moré y el contratista de las obras del puerto D. Rafael Montesinos.

—En el mixto de Andaluces regresaron anteayer á Madrid, el batallador diputado por Valencia D. Rodrigo Soriano y los duques de Dúrcal.

—También salió para la Corte en el mismo tren, el procurador D. José Mesa Buenhome.

Casos y cosas

Escándalo.—Caidas.—Quemaduras.

En la calle Monjas de Sancti Spíritus promovió ayer un fuerte escándalo, Enriqueta López Morales, que se encontraba en estado de embriaguez. La guardia municipal la condujo al arresto.

—De caidas casuales resultaron ayer lesionados, Manuel Moreno García, herido en la cabeza; Manuel Reyes Arquelladas, en el labio superior, y María González Sánchez, en la cabeza.

Fueron curados en el hospital de San Juan de Dios.

—Anoche fué curada en la Casa de Socorro Mercedes López Herrera, de quemaduras en el brazo derecho por haberle caido agua caliente, en su domicilio Rector Morata, núm 2.

Necrología

La triste noticia del fallecimiento de la señora D.ª Soledad Torres Rosillo, ha causado penosísima impresión en el extenso círculo de sus relaciones y en cuantas personas la conocían.

Anteayer á las cuatro de la tarde se verificó la conducción del cadáver desde la casa mortuoria, Mesones 75, hasta la iglesia de Santa Ana, primero donde fué despedido el duelo oficial y hasta el cementerio después, á donde siguió numeroso acompañamiento.

El número y calidad de las personas que formaron el fúnebre cortejo, demostró las simpatías y estimación que la finada gozaba y que merecía por sus altas prendas de virtud y condición.

Acompañamos á su desconsolado esposo D. José Manzano y á su demás afligida familia en el dolor que experimentan por pérdida tan irreparable.

—Ha fallecido la señora D.ª María de los Dolores Flores Tendero, esposa del acreditado industrial de esta plaza D. Francisco Romero Galisteo.

Era la finada una señora virtuosísima, muy amante de los suyos, á los que siempre dedicó todos sus cuidados y desvelos, y persona de trato agradabilísimo y de excelente carácter.

Estas circunstancias le hicieron ser respetada y querida por todos cuantos tuvieron el gusto de tratarla.

A su afligido viudo y al resto de su apenada familia, enviamos la expresión de nuestro sincero sentimiento.

—A la avanzada edad de 92 años dejó ayer de existir D. Francisco Restoy Jiménez, decano de los médicos forenses de España, cuya vasta ilustración y excelentes cualidades personales le captaron el respeto y afecto de sus innumerables amistades.

Todavía anteayer subió al depósito judicial, en cumplimiento de sus deberes profesionales á practicar una autopsia, probando así que no obstante los años ha conservado hasta última hora alientos y lucidez para dedicarse á las penosas tareas propias de su cargo.

Descanse en paz el ilustrado facultativo y reciba su desconsolada familia la expresión de nuestro profundo sentimiento.

Crónica obrera

Trabajando ayer en la fundición del Sr. Castaños, el herrero Francisco González, se hirió en el dedo índice de la mano derecha.

Crónica de los pueblos

De Benamaurel

Hace varios dias se encuentra en este pueblo, el juez de primera instancia de Baza, con el fin de inspeccionar los linderos de una finca rústica de D. Pedro Burgos y practicar el deslinde y amojonamiento de los terrenos comunales de Benamaurel.

Crónica de Espectáculos

En Cervantes

Con buena intención, hay que creerlo así, Arniches y García Alvarez han pensado su comedia lírica *Alma de Dios*, dejando á un lado la pornografía y la sicalipsis en moda; han querido volver á los antiguos moldes del «género chico», á nuestro sainete de costumbres populares, con sus toques melodramáticos y todo para interesar á los públicos y hacerlos reir y sentir al propio tiempo, y han copiado del natural el tipo de Ezequiela, mujer del pueblo con noble y generoso corazón, carácter enérgico y rudo, espíritu un tanto dominante y avasallador, dispuesta á dominar y á ejercer el bien al propio tiempo.

Ezequiela quiere lavar la deshonra que su egoismo ciego ha hecho caer, manteniendo, sobre una bella muchacha, y lucha entre todos hasta conseguirlo: hé aquí el asunto de la obra estrenada anoche.

Divídese el acto en cuatro cuadros y quedan aún incidentes para dos ó tres más; y así como los dos primeros se desarrollan fácilmente, con oportunidad y gracia, el tercero y cuarto resultan diluidos y al mismo tiempo con sobra de incisos.

La obra está bien dialogada, no tiene atrevimientos y resulta en algunas escenas emocionante. Los chistes que matizan el diálogo son de buena ley en general,

La música, del maestro Serrano, es muy bonita, sobresaliendo el preludio, el intermedio que enlaza con el ensayo en la sacristía y las canciones gitana y húngara del cuarto cuadro.

La obra se ha presentado bien, estrenándose una preciosa decoración en el último cuadro, original del joven y notable artista Pepe Garrigues. Hay luz, carácter y colorido sano y vigoroso en aquel patio de las afueras de Madrid.

La decoración de la sacristía es muy interesante, y nos trajo á la Memoria al autor, un artista que valía mucho y á quien la desgracia le persiguió hasta en la muerte: á López Huertas

La Calvó, la Pujol, la Albalat, la Colina, la Guardón, Ortas padre, Guillot, Bueno, Cánovas, Victoriano (que cantó muy bien la canción húngara), Bódalo y los demás artistas interpretaron discretamente la obra. Ortas hizo un señor Matías muy notable.

A algunos señores no les agradó, sin duda, la falta de sicalipsis.—V.

Cartera de un Oidor

Señalamientos para hoy

Sala de lo Criminal.—Sección primera.—Juzgado del Salvador.—Contra Antonio Enriquez Mena y otros, sobre estafas.—Abogado, Sr. Gil de Tejada; procurador, Sr. Olóriz; secretario, Sr. Valverde.

Juzgado de Guadix.—Contra Francisco Torres Aranda, sobre disparo y lesiones. Abogado, Sr. Moscoso; procurador, Sr. Cano; secretario, Sr. Valverde.

Juzgado del Campillo.—Incidente en causa sobre lesiones.—Secretario, señor Pardo.

Sección segunda.—Juzgado de Guadix.—Juicio por jurados á instancia de D. José Huertas Vidal, contra Antonio Martínez Aguayo, sobre asesinato.—Abogados, Sres Luna Pérez y Ugarte; procuradores, Sres. Amaro y Cano; secretario, Sr. Lezcano.

Sala de lo Civil.—Juzgado de Vélez Málaga. Entre Juan Antonio Maldonado Carrión con D. Antonio Díaz Reugifo, sobre desahucio.—Abogados, Sres Vida y Camacho; procuradores, Sres. Antequera y Sedeño; secretario, Sr. Alonso.

Entrada de causas

Han ingresado:

Juzgado del Sagrario.—Violación de María Masaré Fernández.

—Hurto á Felisa Aranda Rebollo.

—Atentado á los agentes de la autoridad.

Juzgado de Huéscar.—Contra Felipe Guillén Martínez, sobre robo.

—Contra Pablo Puente Triguero y otro, sobre hurto.

—Contra Manuela Jiménez Hernández, sobre abandono de niños.

Juzgado de Motril.—Allanamiento de morada contra Antonio Aguila Padial, sobre homicidio de Antonio Pedrosa Rivas.

Juzgado de Loja.—Hurto.

Sentencia

En causa del Juzgado de Orgiva condenando al procesado Francisco Vega Fernández á la pena de seis meses y un día de prisión correccional por el delito de disparo.

Visita de inspección

El inspector general de tribunales excelentísimo Sr. D. Víctor Cobián empezó ayer la visita de inspección á las Secretarías de Sala de esta Audiencia, por la del Ldo. D. Mariano J. de la Serna, secretario decano de los de su clase.

Boletín del día.

Sección Religiosa

Santo del día.—Santa Agueda y los Santos Mártires del Japón.

Liturgia.—Color encarnado doble. Oficio y Misa propia, conmemoración de la octava. Credo. Vísperas se dividen con el siguiente Supremos conmemoración del precedente de la octava y de Santa Dorotea, virgen y mártir.

Jubileo de las 40 horas.—En la iglesia del Beaterio de Santo Domingo. Se manifiesta á las ocho de la mañana y se oculta á las cinco y media de la tarde (Mañana en el Angel Custodio).

Jubileo perpetuo.—En la Capilla Real y en Ntra. Sra. de las Angustias.

Misa cantada.—En la Catedral á las nueve y en la Capilla Real á las nueve y media.

Rosario.—En la Catedral, San Matías, San José y San Andrés, por la mañana; en la capilla de la placeta de los Lobos y demás iglesias á la oración.

Misas de hora fija.—En la Catedral á las ocho y media y á las nueve.—En la Capilla Real, San Andrés, San Ildefonso y San José, á las ocho y media.—En San Antón, Hospitalicos, Sagrado Corazón de Jesús y en San Juan de Dios de seis á once.—En las Angustias y la Magdalena de siete á diez.

Misa de doce.—En Ntra. Sra. de las Angustias, San Justo y en el Beaterio de Santo Domingo.

Quincena. En San Juan de Dios se hace el de Ntra. Sra. de Lourdes á las seis y media de la tarde y predica D. Manuel García Ortega.

Ejercicios.—En los Capuchinos á las cuatro y media se hacen ejercicios espirituales.

Visita de la Corte de María.—Ntra. Sra. de Gracia, en su iglesia.

Cartera de Granada

Boletín oficial de ayer.

Continuación de las bases para el servicio radiotelegráfico.

Relación de los individuos admitidos para las oposiciones á aspirantes del Cuerpo de Vigilancia.

Circular de la Diputación, anunciando haberse pedido auxilios á la Superioridad para la extinción de la chinche de la remolacha.

Llamamiento de mozos de Guadahortuna.

Lista de los que tienen derecho á elegir compromisarios para las de senadores en Marruecos.

Exposición al público de la matrícula para la cobranza del impuesto sobre grifos en Granada.

Sorteo de vocales asociados en Zújar.

Vacantes de las secretarías municipales de Fonelas y Zubia.

Edictos judiciales.

Movimiento de población

Ayer se registraron 6 nacimientos y 4 defunciones.

Servicio de la Plaza para hoy.

Parada, Córdoba.—Jefe de día, D. Juan Carrasco Martínez, Comandante de Vitoria—Imaginaria, D. Julio Seriñá Lillo, Comandante de Artillería.—Hospital y provisiones, D. Enrique Avilés Melgar, sexto capitan de Córdoba—Plantón en el Gobierno Militar y en Torres Bermejas, Artillería.—Pasee de enfermos, Córdoba.—De órden de S. E. el Sargento Mayor de Plaza, Manuel Gil.

Sección de Mercados

Aceites

En la Galeta 200 arrobas á 38 rs.

En San Sebastián nada.

Alhóndiga de granos.

Granada 3 de Febrero de 1908.

Trigo.—Sobrante anterior, 1'25 quintales métricos 1603 fanegas. Entrada 181 quintales 422 fanegas Total existencia 1206 quintales, 2025 fanegas. Se vendieron 129 fanegas al precio de 50 á 53 reales cada una Sobraron 1077 quintales, 1725 fanegas.

Cebada á 32 reales fanega; habas á 50.

Matadero.

Ayer se carnizaron 18 reses mayores, con peso de 3061 kilos de 1'70 á 1'90 pesetas.—60 borregos, con peso de 501, á 1'60.—10 chotas á 1'40.

Romana del pescado.

Pescada, á 1'20; Sardinas, á 0'60; Salmonetes, á 0'00; Pijotas, á 0'00; Jurcles, 0'50; Almejas á 0'00; Boquerones á 1'30.

Sección de Espectáculos

TEATRO CERVANTES

Por la noche á las 7 y 1/2. El mañana.—A las 8 y 1/2. La Virgen de Utrera.—A las 9 y 1/2. El alma de Dios.—A las 10 y 1/2. La guedeja Rubia.

TEATRO ISABEL LA CATOLICA

Por la noche á las 7. La gatita blanca.—A las 8 y 1/2. La mala sombra.—A las 9 y 3/4. Carceleras.—A las 11. La patria chica.

PALAIS VICTORIA

Secciones á las 8 de la noche—Ocho cuadros cinematográficos. En todas las secciones toman parte Mis Carmina, Mr. Felinis y el equilibrista Sr. Feliú.

SALON PASCUALINI

Carrera de Genil.—Secciones desde las 8 de la noche.

LA MODA PRÁCTICA
es la más elegante, la más útil, la más completa y la más barata de todas las revistas de modas.
Y por encima de todo esto, que le oforga preeminencia entre sus similares, es el periódico de modas mejor y más rápidamente informado.

50 céntimos al mes en Madrid.
2,25 ptas. al trimestre en provincias.

La Moda Práctica *aparece todos los miércoles y reparte patrones cortados de tamaño natural en todos los números.*
1.275 pesetas valen los regalos que sorfea entre sus suscriptoras, en combinación con la Lotería Nacional del día 29 de Febrero.
Redacción y Administración:
Marqués de la Ensenada, 8.
TELÉFONO 38.—MADRID

Sociedad General Azucarera
DE ESPAÑA
Dirección regional de Andalucía
COTIZACIÓN ACTUAL DE AZÚCARES
PILÉS

	Ptas. los 100 kilos
P. G. «Santa Juliana» sobre vagón Granada	117'50
P. G. 2 id., id., id.,	117'00
P. F. «Señor de la Salud», id., id. Atarfe	118'00
P. F. 2 id., id., id.,	117'75
P. G. id., id., id.,	117'00
P. G. 3, id., id., id., id.	117'50
P. G. 2	116'50
P. F. «Nuestra Señora del Rosario», id. Pinos Puente.	118'00
P. G. id., id., id.,	117'00
P. G. 2 id., id., id.,	116'50
P. G. 3 id., id , id ,	116'50
P. G. 4 id , id., id.,	116'25
P. F. «Conde de Benalúa» id. Illora	118'00
P. F. 2 id., id., id ,	117'75
P. G 2 id., id , id.,	116'75
P. F. «San Torcuato» id. Guadix.	118'50
P. G. id., id., id.,	117'25
P. F. «Nuestra Señora de las Mercedes, id. Caniles de Baza.	120'00
P. G. id , id., id.,	118'50
P. G. 3 id., id., id.,	118'25
GRANULADOS	
B. R. «Santa Juliana» sobre vagón Granada	114'00
B. R. «Nuestra Señora de las Mercedes» id. Caniles de Baza,	116'00
B R. 2 id., id., id	116'00
B. R. 3 id., id., id.,	115'50
CORTADILLO	
C. I. «Conde de Benalúa» sobre vagón Illora caja de 25 kilos.	132'00
C. I. id., id., id., saco de 60 id.	119'00

Novedades
Magnífica colección de papeles traspasrentes para cristales, en rollos de 8 metros y 50 centímetros de ancho.
Preciosos dibujos en servilletas de papel rizado para anuncios.
Gran colección de figuras de celuloide para fuentes de patio ó jardín.
Rollos de cinta impresa con anuncio, para establecimientos.
De venta librería de GUEVARA,
San Jerónimo, 29, Granada.

Pianos
Armoniums, Gramophones
é instrumentos de Banda y Orquesta.
Grandes ventajas en precios y calidad.
Almacén de Música de López y Griffo.—Zacatín, 5.-GRANADA

Semilla de Remolacha
La original de KLEIN WANZLEBEN mejorada, de excelente nacimiento, de grandes rendimientos por marjal, y de alta graduación, la proporciona D. ANTONIO GIL, Administrador del Sindicato de la Agrícola Granadina, Plaza de la Universidad, núm. 2.

Academia Isabel la Católica
Plaza de la Universidad, núm. 4.
Preparación para ingresar en las Carreras Militares, Ingenieros, Correos, Telégrafos, Aduanas y Sobrestantes y de Obras públicas y Bachillerato.
Comercio, hasta obtener los títulos de Contador y Profesor Mercantil.
Clases prácticas de Teneduría de Libros, Cálculos Mercantiles, Francés, Inglés é Italiano.
Se admiten internos.—Informes al Director.

Compañía General de Electricidad.
Servicio permanente é inmejorable de alumbrado eléctrico por incandescencia y arcos voltáicos.—Se reciben avisos para reparaciones en las Oficinas (Tendillas de Santa Paula n.º 4), hasta las once de la noche.—Esta Compañía instala toda clase de lámparas corrientes y de filamento metálico y arcos voltáicos de las mejores marcas, así como ventiladores, bombas y motores eléctricos y aparatos de calefacción.—Se participa á los Sres. abonados que no quieran pagar alquiler por su contador, que esta Sociedad está dispuesta á venderles dichos aparatos por su valor.

Consultorio del Dr. García Duarte.
Catedrático de Enfermedades de la Vista y de la Infancia
HORAS DE CONSULTA
Enfermedades de la vista: De 2 á 4, todos los días menos los domingos.
Enfermedades de los niños: De 1 á 2, los Lunes, Miércoles y Viernes.
31, Marqués de Portago (antes San Matías), 31.

A LOS QUINTOS DE 1908
La General de España
Centro de redenciones del servicio militar, por
825 pesetas
antes del sorteo, depositadas en el Banco de España, Banco Hispano-Americano, otra casa de Banca ó de Comercio.
18 millones de pesetas
de mozos redimidos, con inclusión de los excedentes de cupo.
Pídanse condiciones y detalles al representante en Granada y su provincia
CASIMIRO ARROYO RUIZ
San Jacinto, 9, 2.º

Fumadores:
Se ponen recambios y se componen toda clase de encendedores de cigarros, en el depósito de pianos de E. MONTERO.
Plaza del Teatro de Isabel la Católica.

Emilio Fernández de Diego
DR. EN MEDICINA Y CIRUJIA
Médico de los Hospitales de Barcelona, con práctica en los hospitales del extranjero
—Consulta Médica de dos á cuatro de la tarde.
Gran Vía, núm. 47, principal.

Aviso al público.
Desde 1.º de Enero del corriente año ha quedado abierto al público el
Restaurant del Hotel París,
situado en la GRAN VIA DE COLON.

CONSULTA MÉDICA
del doctor Velázquez de Castro (don Salvador), Profesor Clínico de la Facultad de Medicina
Todos los días de once á una.
Duquesa, 8.

Servicio de ferrocarriles.

Línea de los Andaluces.

Entre Granada y Bobadilla, cuyo ramal nos enlaza con la línea de Córdoba á Málaga, con la de Algeciras y con la de Sevilla á Cádiz, circulan diariamente, además de los trenes de mercancías, el correo y el mixto que admiten viajeros; y entre Granada y Loja el llamado tren corto.

Trenes ascendentes.

El tren correo sale de Granada para Bobadilla, Córdoba, Málaga, Algeciras, Sevilla y Cádiz á las 8'10 de la mañana; llegando á Bobadilla á las 12'20; á Córdoba á las 3'55 de la tarde; á Málaga á las 5'50; á Algeciras á las 6'15; á Sevilla á las 5'30, y á Cádiz á las 8 de la noche.

El tren mixto sale de Granada á las 11'15 de la mañana, llegando á Bobadilla á las 3'25 de la tarde; á Córdoba á las 10'45 de la noche; á Málaga á las 5'20 de la tarde; á Algeciras á las 10'52 de la noche; á Sevilla á las 10'15 de la noche; y á Cádiz á las 10'30 de la mañana.

El tren corto sale de Granada á las 5'5 de la tarde, llegando á Loja á las 6'40.

Los viajeros que salen de Granada para Córdoba en el mixto de las 11'15, esperan dos horas en Bobadilla para continuar en el expreso que sale de Málaga.

El viaje de Málaga á Córdoba se puede hacer en esta forma:

Exprés. Sale de Málaga á las 6 de la tarde, llega á Córdoba á las 10'39 de la noche.

Correo. Sale de Málaga á las 9'30 de la mañana; llega á Córdoba á las 3,55 de la tarde.

Trenes descendentes.

El tren correo sale para Granada: de Córdoba á las 11'15 de la mañana; de Málaga á las 12'35; de Sevilla á las 10, y de Cádiz á las 7'50, llegando todos á Granada á las 7'45 de la noche.

El mixto sale para Granada: de Málaga á las 4'25 de la mañana; de Sevilla á las 4'25 de la mañana, y de Cádiz á las 6'25 de la mañana, llegando todos á Granada á las 4'40 de la tarde.

El tren corto sale de Loja á las 8'35 de la mañana, llegando á Granada á las 10'15.

El viaje de Córdoba á Málaga se puede hacer en esta forma:

Exprés. Sale de Córdoba á las 6'20 de la mañana; llega á Málaga á las 10'22.

Correo. Sale de Córdoba á las 11'15 de la mañana; llega á Málaga á las 5'50 de la tarde.

Precios de los billetes.

Desde Granada hasta Bobadilla y viceversa cuesta el billete: en primera 19'25; en segunda 15'50; en tercera 11'65.

Desde Granada á Córdoba: en primera 36'40; en segunda 28'30; en tercera 19'40.

Desde Granada á Málaga: en primera 28'95; en segunda 22'70; en tercera 16'05.

Desde Granada á Algeciras: en primera 44'10; en segunda 37'20; en tercera 22'70.

Desde Granada á Sevilla: en primera 48'90; en segunda 37'20; en tercera 25'25.

Desde Granada á Cádiz: en primera 61'05; en segunda 45'95; en tercera 30'50.

Desde Granada á Loja: en primera 8'40; en segunda 6'65; en tercera 5'00.

De Málaga á Córdoba y viceversa: en primera 26'25; en segunda 20'20; en tercera 12'20.

Línea del Sur de España.

Entre Granada y Moreda, cuya línea nos enlaza con la general de los Ferrocarriles del Sur, que corre desde Linares á Almería, circulan diariamente, además de los trenes de mercancías, un correo y un mixto, y una vez por semana un expreso, cuyos cuadros de marcha son como siguen:

Trenes ascendentes.

El tren correo sale de Granada para Moreda, Baeza y Madrid á la 1'35 de la tarde; y llega á Moreda á las 2'5 de la tarde, á Baeza á las 8 de la noche, y á Madrid, á las 7 de la mañana.

El tren mixto sale de Granada á las 7'40 de la mañana, llegando á Moreda á las 10'40; á Guadix á las 12'12; á Almería á las 3'30 de la tarde, y á Baza, línea de Murcia, á las 4 de la tarde.

El tren expres sale de Granada los miércoles á las 8'15 de la noche, llegando á Moreda á las 11'35; á Baeza á la 1'42 de la madrugada, y á Madrid á las 10'35 de la mañana.

Trenes descendentes.

El tren correo sale para Granada: de Madrid á las 8'50 de la noche; de Baeza á las 7'15 de la mañana; de Moreda á las 11'25, y de Baza, línea de Murcia, á las 7'5 de la mañana, llegando á Granada á las 2'5 de la tarde.

El tren mixto sale para Granada: de Almería á las 11'40 de la mañana; de Guadix á las 3'25 de la tarde, y de Moreda á las 4'25, llegando á Granada á las 7'35 de la noche.

El tren expreso, sale para Granada: los miércoles de Madrid á las 7'10 de la noche; de Baeza á las 3'30 de la madrugada del jueves, y de Moreda á las 6'15 de la mañana llegando á Granada á las 8'50 de la mañana del jueves.

Precios de los billetes.

Desde Granada hasta Moreda y viceversa, cuesta el billete: en primera 9'10; en segunda 7,05, en tercera 4'80.

Hasta Baeza: en primera 24; en segunda 18'65; en tercera 11'50.

Hasta Madrid: en primera 63'35; en segunda 45'25; en tercera 30'25.

Hasta Guadix: en primera 12'45; en segunda 9'60; en tercera 5'85.

Hasta Almería: en primera 24'80; en segunda 19'35; en tercera 11'90.

Hasta Baza, línea de Murcia: en primera 20'60; en segunda 16; en tercera 9'70.

Línea de Guadix á Baza.

Circulan por esta línea dos trenes correos mixtos: el 31 de Guadix á Baza y el 32 de Baza á Guadix.

El tren núm. 31 sale de Guadix diariamente á la 1'26 de la tarde, llegando á Baza á las 4 de la tarde.

El núm. 32 sale diariamente de Baza á las 7'5 de la mañana, llegando á Guadix á las 9'45.

Precios de los billetes de Guadix á Baza y viceversa: en primera, 7'80: en segunda 6'05; en tercera, 3'70.

Telegramas.

Madrid 4.

CONGRESO

Al comenzar la sesión, el señor Salvatella formula una excitación, para que la comisión que entiende en el proyecto sobre la suspensión de las garantías constitucionales en Barcelona y Gerona, active sus trabajos.

El señor Ruiz Jiménez insiste en las censuras que dirigió días anteriores al ministro de la Gobernación, por el modo con que viene aplicando la ley del descanso dominical.

El señor La Cierva, dice el señor Ruiz Jiménez, cree cumplir su deber violando la ley, perjudicando derechos establecidos y burlándose de los damnificados, diciéndoles que tienen el camino expedito para recurrir.

El señor Ruiz Jiménez acusa al señor La Cierva de haber cometido atropellos el domingo último.

El ministro de la Gobernación, profundameute indignado, dice que es inexacta la acusación del señor Ruiz Jiménez.

El señor Ruiz Jiménez.—El señor La Cierva recibió descortesmeate á una comisión de vinateros.

El ministro de la Gobernación.—Inexacto. Jamás incurro en descortesías. (Rumores.)

El señor Ruiz Jiménez.—Mantengo lo dicho. S. S. les contestó, cuando le preguntaban qué recurso quería indicarles, que apelasen á las barricadas.

El señor La Cierva.—Eso es una patraña y una falsedad impropia de la seriedad de S. S.

El señor Ruiz Jiménez, puesto de pié,—Me lo dijeron personas respetables. Les pediré que ratifiquen su testimonio. (Varias voces: Muy bien).

El señor La Cierva.—Pues les diré que mienten.

Niega el ministro, que infringiera los pactos entre patronos y obreros, haciendo cumplir la ley, puesto que no existían tales pactos.

Después de declarar, que no pnede equipararse la taberna con el almacen anatematiza las primeras, por ser el origen de la mayor parte de los crímenes que se cometen.

En ella dice, consumen los obreros su sangre y gastan los jornales de la semana.

Niega que el domingo último cometiera atropellos, no obstante tratarse de una confabulación colectiva y de un reto al poder público.

Aunque me llamen dictador, termina, haré cumplir la ley.

Rectifica el señor Ruiz Jiménez.

Protesta de la forma que se ha expresado el ministro, y refiere los atropellos que se realizaron el domingo.

Los ministros de la Gobernación, dice, deben ser prudentes. S. S. sigue un mal camino. Lo siento por el señor Maura.

El presidente del Consejo.—No lo sienta S. S. Tengo un criterio opuesto al de S. S. respecto á la autoridad de la ley.

El Sr. Ruiz Jiménez.—Pues lo siento por España. (Rumores).

El señor Moret expone su criterio sobre el asunto del cierre de las tabernas, mostrándose opuesto á que se empleen procedimientos de rigor, y partidario de que se busquen fórmulas, mediante las cuales no sufran daño el capital y el trabajo.

Hace un estudio comparativo de los países en que se observa el descanso dominical, y termina diciendo, que como ciudadano y diputado cumple un deber pidiendo que la ley del descanso y el reglamento para la aplicación de la misma sean mejorados.

El ministro de la Gobernación entiende que debe aclararse y dejarse á la determinación de las Juntas de reformas sociales lo que es casa de comidas y tabernas.

Así se conseguirá que disminuya el número de las últimas, pudiendo aplicarse luego el criterio con equidad.

Interviene el señor Azcárate, para decir que es difícil señalar donde acaba la taberna y empieza la casa de comidas y para proponer que se abran aquellas los domingos de diez á doce de la mañana y de ocho á diez de la noche.

El ministro de la Gobernación declara que celebrará se llegue á un acuerdo en la materia.

Se entra en el orden del día, continuando el debate del proyecto de régimen local.

El Sr. Carner defiende una enmienda á los artículos 8.° y 9.°, pidiendo que sean suprimidos.

Para robustecer esta petición, examina el significado de los artículos y expone las dificultades que ofrecerán en la práctica

El señor Maura, que contesta al diputado solidario, declara que el Gobierno sostiene los artículos, si bien en el fondo de la cuestión se muestra de acuerdo con el señor Carner.

Rectifican éste y el señor Maura, insistiendo el primero en que no haga el Gobierno la demarcación de las fusiones de Municipios, porque esto será contrario á la autonomía municipal.

El señor Maura dice, que se desechen los temores y sobre todo, los de alteraciones de orden público.

Se suspende el debate y se levanta la sesión.

SENADO

Abierta la sesión por el general Azcárraga, el ministro de Estado, contestando á una pregunta del señor Calbetón, niega que se ordenara la libertad en San Sebastián, de tres separatistas.

El Gobierno, dice, ni los ha amparado nunca, ni los amparará jamás.

Se entra en el orden del día.

Se vota, en definitiva, el proyecto de suspensión del Jurado en las provincias de Barcelona y Tarragona, y se reanuda el debate del de inspección á las compañías de seguros.

Se aprueban algunas enmiendas y se desechan otras.

La mayoría de ellas las firman los señores Calbetón, Palomo y Silvela.

Se aprueban treinta y siete artículos, se aceptan varias enmiendas, que pasan á disposiciones transitorias, se aprueba por último el proyecto y se levanta la sesión.

Los sucesos de Portugal

Vida ordinaria

Las calles de Lisboa están hoy más animadas que en días anteriores.

La población recobra su aspecto ordinario.

Las tiendas se cierran ya á la hora de costumbre.

Los cafés estaban animadísimos la madrugada última.

En Palacio

La viuda del político Hintze Riveira ha estado en Palacio para dar el pésame á la reina Amelia por la desgracia que le aflige.

La entrevista fué conmovedora.

También han estado en la regia morada, para asociarse al pesar de la reina, el exministro Augusto Dacunha y el par el Reino Braancampo Freire, que formaron parte del partido progresista, y que no hace mucho ingresaron en el republicanismo.

Sin identificar

Como tengo comunicado, dos de los regicidas que fueron muertos durante el sangriento drama están identificados.

El tercero no ha podido serlo, por efecto de las profundas huellas que dejó en el cadáver el lynchamiento del asesino, á raiz del atentado.

Apoyo al Gobierno

El jefe del anterior Gabinete, Joa Franco, ha declarado que prestará su apoyo al nuevo, que preside el almirante Ferreira.

En libertad

El nuevo rey ha decidido libertar á todos los presos por los últimos sucesos.

Serán excluidos los autores, encubridores y cómplices del atentado.

No hay novedad

El ministro de la Gobernación, señor La Cierva, ocupándose hoy de los asuntos de Portugal, ha dicho que en el vecino reino no ocurre nada que pueda interesar á la opinión.

La frase está siendo muy comentada.

Los cadáveres

El cadáver del rey ha sido puesto sobre un lecho mortuorio al lado diestro de un altar provisional.

El del príncipe está colocado á la izquierda.

Los nuevos ministros

El nuevo ministro de Justicia señor Campos Enríquez, es conservador, y actualmente desempeñaba el cargo de magistrado en Lisboa.

Ha sido cuatro veces ministro. Tres de ellas de Justicia y una de Obras.

El ministro de Marina, Augusto Castilho, es vicealmirante, y una personalidad saliente.

En política no está afiliado á ningún partido.

Desempeña por primera vez la cartera.

La disidencia progresista

Se ha reunido en Lisboa la comisión ejecutiva del partido de disidencia progresista, adoptando los acuerdos siguientes:

Lamentar profundamente el atentado, y mantenerse dentro del programa radical, en la extrema izquierda monárquica.

Estar dispuesto el partido á colaborar con cualquier nuevo Gobierno que se proponga realizar una política de pacificación, acentuadamente liberal.

Con respecto á la reintegración de la ley y de los derechos individuales, considera el partido de disidencia progresista, que es precisa la libertad inmediata de todos los presos, la anulación de las medidas dictatoriales y liberticidas, dictadas por Joa Franco, la reunión de las Cortes actuales, para que jure el rey, y la preparación, con leyes pacificadoras, de unas nuevas Cortes.

Los verdaderos regicidas

El periódico de Lisboa «El Mundo», publica un artículo, titulado «Los verdaderos regicidas». Después de algunas consideraciones y de analizar lo sucedido y sus causas, pide la libertad de reunión, de asociación y de pensamiento, la revocación de los decretos de la dictadura, la abolición de las leyes de exención, la inmediata convocatoria de las Cortes y concesión de una amnistía á los desterrados á los presos políticos y á los marinos deportados.

A más de este pids «El Mundo» la extinción del juicio de instrucción criminal y la reforma de la ley electoral, teniendo representación al llevarse á cabo las minorías.

Libertad de los detenidos.

Se afirma que hoy serán libertados los tres únicos detenidos por consecuenc a del regicidio.

Son estos Miguel Martins Moreira. Guillermo Motta y Francisco Ingoyen.

Los dos primeros son portugueses; tipógrafo Martins, y empleado de comercio Motta.

El tercero es español, músico de profesión y vecino de San Sebastián.

Fué á Lisboa el día once de Diciembre, para sustituir á un músico de la orquesta del teatro de San Carlos.

Anteriormente no había estado nunca en la capital del reino lusitano.

La policía ha comprobado la inocencia de Ingoyen.

Constitución del Gobierno

El nuevo Gabinete portugués ha quedado definitivamente constituido en la siguiente forma:

Presidencia, con la cartera del Interior, almirante Ferreira.

Justicia, Campos Enriquez.

Marina, vicealmente Castilho.

Negocios Extranjeros, Wenceslao Lima.

Guerra, Sebastián Telles.

Hacienda, Espregueira.

Obras públicas, Calvest Magalhaes.

Esta tarde celebrarán Consejo los nuevos ministros, y después irán á palacio.

La filiación política del nuevo Gobierno, es la siguiente:

El presidente y el ministro de Obras públicas, independientes.

Los de Justicia y Negocios Extranjeros, regeneradores.

Los de Guerra y Hacienda, progresistas.

Desempeñan la cartera por primera vez, los ministros de Marina y Obras públicas.

El nuevo Gobierno cuenta con el apoyo de todos los partidos monárquicos.

El pretendiente

Informos que se tienen en Viena, dicen, que el pretendiente al trono de Portugal, D. Miguel de Braganza, está siendo vigiladísimo en Viareggio.

Las autoridades están dispuestas á impedirle que marche á Portugal, si llegase á intentarlo.

El pretendiente, ocupándose de los asesinatos de Lisboa, ha dicho que no pueden achacársele á los republicanos, por ser incapaces del crimen.

Entiende que los buenos elementos monárquicos se unirán para proteger á la viuda del rey.

Rehuyo, dijo D. Manuel de Braganza, intervenir en la política portuguesa, y ahora me consuelo al pensar que desde el principio de la crisis, que ha agitado al reino lusitano, no he intervenido en nada.

Envío de barcos

Se asegura en Roma, que el Gobierno italiano, en previsión de eventualidades, enviará á Lisboa algunos barcos de guerra.

El dictador á España

Se asegura, que el jefe del Gobierno portugués, Joa Franco, se dispone á marchar á Madrid.

Se agrega que llegará mañana á la corte de España.

El representante de Inglaterra

El príncipe de Connaught representará á Inglaterra en los funerales del rey y del príncipe de Portugal.

Llegará á Madrid mañana á fin de unirse al infante don Fernando, que representará á España, y marchar juntos á Lisboa.

En el ministerio de Estado, se ocupan en armonizar el viaje de estas embajadas con el de otras que llegarán á Madrid de paso para Lisboa, con el objeto de que se unan todas ellas al infante don Fernando, y al príncipe de Connaught.

El primer Consejo

Hoy se ha reunido por primera vez el nuevo Consejo de Ministros lusitano.

Aunque no se han hecho públicos los acuerdos que han adoptado, se cree, que su primer acto será la publicación de un decreto, anulando todas las disposiciones dictatoriales del anterior ministerio.

El decreto de referencia se publicará mañana.

A esta seguirán otras medidas de carácter liberal.

Llegada de Alpoim

Procedente de Salamanca llegará mañana á Madrid el exministro portugués y jefe de los disidentes progresistas señor Alpoim.

Detalles fúnebres

El cadáver del rey sigue en la cama, donde se colocó después de ser embalsamado.

El féretro en el que se le encerrará es de forma exagonal irregular.

En el interior está acolchado de raso blanco con botones de oro.

La caja que guardará el féretro es de palo santo con incrustaciones de plata.

El nuevo rey ha ordenado que se hagan preces en todas las diócesis del reino por el eterno descanso de su padre y de su hermano.

Visita de pésame

El embajador de España y alto personal de la Legación, se trasladaron hoy en dos coches á palacio, para dar el pésame á la familia real.

La jura

Todos los ministros, vistiendo uniforme, han prestado juramento ante el rey.

Destrucción de una obra

Un individuo del Gabinete portugués, ha manifestado que se destruirá toda la obra del dictador Franco.

Las Cortes actuales se reunirán para que preste juramento el nuevo rey.

Inmediatamente serán disueltas.

Los periódicos

El presidente del Consejo de ministros consentirá la aparición de los periódicos que suspendió su antecesor Joa Franco.

Acuartelamientos

El Telégrafo, el Banco y todas las dependencias del Estado, están guardadas por fuerza del ejército.

Las fuerzas de caballería é infantería, están acuarteladas.

Para rendir honores

Los oficiales y marineros de la escuadra inglesa, anclada en Caseaes, desembarcarán el dia del entierro, para rendir honores al cadáver de don Carlos, que fué en vida almirante honorario de la armada británica.

Júbilo.

Ha producido intenso júbilo lo noticia de que el rey Manuel indultara á los marineros de los barcos de guerra «Vasco de Gama» y Carlos I», que fueron deportados á Angola.

Temores de sublevación

Las noticias de Lisboa que se tienen en Badajoz son pesimistas.

Se teme, que no obstante la tranquilidad aparente que reina, se subleve el Ejército y la Marina.

Indignación de un infante

Se asegura en Lisboa que al reunirse el Consejo de Estado, para proclamar al nuevo rey, el infante D. Alfonso, hermano del monarca asesinado, se avalanzó sobre Joa Franco.

El hecho no pasó adelante porque se interpusieron varios consejeros.

Promesa de indulto

El nuevo presidente del Consejo ha prometido el perdón de los marinos que se sublevaron, que fueron castigados y que aún continúan en prisión.

Actos del nuevo rey.

Se dice en Lisboa que el nuevo rey firmará un amplio indulto y renunciará al aumento de ochocientas mil pesetas que asignó Joa Franco al monarca asesinado para sus gastos.

Reaparición de periódicos

Muy pronto reaparecerán los periódicos que fueron suspendidos por el dictador Franco.

No transigen

Se afirma que los republicanos progresistas y los disidentes no transigen con el nuevo reinado, persistiendo en preparar un movimiento revolucionario á vista de que fracasó el que tenían dispuesto para el día 31 de Enero.

Se cree inminente una sublevación, para la que según se dice, contarán los republicanos con la mayoría de los marinos.

Declaraciones de Alpoim

Según comunican de Salamancan, el dia treinta de Enero llegó á aquella capital el jefe de los progresistas disidentes de Portugal Alpoim.

Ha declarado que huyó de Lisboa porque se le buscaba para encarcelarlo de orden de Franco.

Desconoce el desarrollo del regicidio, pero lo considera una explosión nacional irremediable y lógica, en atención á que se trataba de acabar con la dictadura del infame Franco, sin la intervención de los partidos políticos.

El dictador pretendía tratar á la nación como á un rebaño de ovejas.

El asesino ha sido Franco, quien hizo que el rey prescindiera de las Cortes y de los partidos monárquicos.

El fué quien armó el brazo de los regicidas, encarceló á los diputados, violó los domicilios, y se sirvió del poder para perseguir á los enemigos, y para satisfacer sus odios personales.

La ley no fué más que el capricho del dictador.

Según noticias que tiene, al ocurrir el atentado. Franco no tuvo valor.

Lejos de ello, lloró y pidió al pueblo misericordia.

Lo ocurrido, demuestra que en Portugal son imposibles los Gobiernos personales.

Los liberales apoyarán al Gobierno que acaba de constituirse, si á su vez se apoya en la ley y acomete con decisión las reformas democráticas.

En su opinión, el Gabinete actual es de vida efímera, siendo únicamente su misión la de pacificar los espíritus.

Alpoim terminó sus declaraciones con estas palabras: El nuevo rey reinará en liberal, ó no reinará.

El representante de Italia

Se afirma en los círculos políticos de Roma, que para representar á Italia en los funerales del rey de Portugal, será nombrado el duque de Aosta.

Este es cuñado de la reina Amelia y primo del difunto Rey.

El cadáver del príncipe

El cadáver del príncipe Luis Felipe, se ha desfigurado notablemente, por habérsele inflamado la herida de la región maxilar.

Identificación

Se ha conseguido identificar el cadáver del tercer regicida.

Era este un aprendiz de relojero, llamado Juan Costa.

Obra de iluminados

El caracterizado republicano portugués Bernardino Machado ha dicho, que el atentado no tiene relación alguna ni con el espíritu, ni con las propagandas de los republicanos.

La conmovedora tragedia podrá ser obra de algunos iluminados de mejor ó peor intención, pero no nuestra.

Cesan las precauciones

Se han dado órdenes, para que cesen de patrullar por las noches las tropas de Lisboa.

Asímismo se ha dispuesto que terminen las demás precauciones militares, excepto en Palacio.

No va á los funerales

El nuevo rey no asistirá á los funerales por el eterno descanso de su padre y de su hermano.

Las Cámaras extranjeras

Las Cámaras de los Estados Unidos, Francia y Noruega han acordado que constara en acta el sentimiento que les había producido la tragedia de Lisboa.

Las cortes de los dos últimos países vestirán de luto.

La prensa de Barcelona

Los periódicos de la Ciudad Condal siguen dedicando atención preferente á los sucesos del vecino reino.

Unánimemente condenan el atentado, y censuran con dureza á Joa Franco.

Domina espectación por conocer el giro que tome la política portuguesa.

La policía vigila todos los trenes é interroga á los viajeros que tiene por sospechosos.

Coinciden todos los periódicos en que el dictador ha caido arrastrado por el peso de los cadáveres.

Un diario termina con estas palabras: ¡Quién sabe la suerte que le espera!

La policía comprometida

Se acentúa el rumor, de que la policía de Lisboa estaba comprometida con los asesinos.

De no ser así, nadie se explica las facilidades que encontraron los regicidas para consumar su crimen.

La condesa de París

Hoy ha llegado á Lisboa la condesa de París.

Su entrevista con la reina Amelia fué tristísima, é hizo llorar á cuantos la presenciaron.

El rey asegurado.

Un despacho de Milán dice, que el rey Carlos tenía hecho un seguro por valor de cuatro millones, á la compañía «La Urbana.

Telegrama de pésame

El presidente de la República norteamericana, ha telegrafiado á la familia real portuguesa, dándole el pésame.

Fuga del pretendiente

Despachos urgentes de Viarreggio dicen, que ha huido el pretendiente D. Miguel de Braganza, con dirección á Oriente.

Se cree, que marcha á Grecia.

Se han expedido despachos ordenando que se le detenga, temiendo que intente un golpe en Portugal.

Administración local.

Se ha reunido la Comisión del Congreso, que entiende en el proyecto de Administración local.

Se ha examinado el articulado de lo que hace referencia al regimen provincial.

La Comisión acordó, que al reformarse el dictamen, se tengan presentes los derechos de los licenciados del Ejército á desempeñar destinos.

El presidente del Consejo

Ha regresado de Sevilla el jefe del Gobierno.

A poco de llegar conferenció con el presidente del Congreso y con los ministros de la Gobernación, Instrucción pública y Estado.

Todos ellos se mostraron reservadísimos, negándose á facilitar detalle alguno de lo que habían tratado. Solo digeron que habían cambiado impresiones respecto á las que ha traido el señor Maura de Sevilla y á las que se tienen de Sevilla.

El señor Allendesalazar comunicó al señor Maura las últimas noticias de Lisboa, en donde reina tranquilidad.

El presidente del Consejo estuvo después en Palacio, para comunicar á la reina doña Cristina los acuerdos adoptados para adherirse al duelo de Portugal, y las precauciones que se pondrán en práctica, para evitar que, con motivo de ello, experimente nuevos sufrimientos la reina Amelia.

Nota política

El debate habido hoy en el Congreso sobre las tabernas, ha sido animadísima.

El señor Ruiz Jiménez estuvo enérgico y decidido al defender á los industriales.

El ministro de la Gobernación, se desbordó algunos momentos, dando con ello motivo á que se caldeara la Cámara.

La intervención de los señores Moret y Azcárate dió gran altura al debate.

El primero, desmenuzó las medidas que ha dictado el señor La Cierva, quien se ha liado la manta á la cabeza, provocando temerariamente conflictos.

El señor Azcárate daba una solución, que mereció el asentimiento de muchos diputados, y cuando parecía que el Gobierno, hallándola también aceptable, iba á admitirla, terminó el debate.

Queda, pues, el Gobierno en el uso de la palabra, respecto á la solución del asunto.

Después de la riña, se brinda ahora la concordia al Gabinete. Veremos si la acepta mañana.

Como en días anteriores, al reanudarse la la discusión del proyecto de régimen local, los escaños, incluso los de los ministeriales, quedaron desiertos, apesar del elocuente discurso que pronunció el señor Carner.

Los diputados de la mayoría, se muestran desafectos á la magna obra del señor Maura.

Casi todos ellos dicen, que votarán disciplinados el proyecto de administración, puesto que no tienen otro remedio, pero que es demasiodo oir la discusión.

Contra el modernismo

Según comunican de Roma, ha sido declarado pecado mortal la lectura de la prensa católica modernista.

Esta determinación está siendo comentadísima por el clero de la Ciudad Eterna.

Desde Palma

Dicen de Palma, que continúa reinando en aquellas aguas un temporal desecho.

Han entrado de arribada forzosa en el puerto varios buques extranjeros, contándose entre ellos uno italiano que desde ayer hacía esfuerzos para arribar á Palma.

El correo de Barcelona ha llegado después de una travesía rudísima.

En varios puntos cercanos á Palma ha nevado copiosamente.

Están en huelga los obreros del puerto de Ibiza.

Piden que se les aumente un real.

Los patranos se niegan á conceder el aumento

Los huelguistas hacen gestiones para que les secunden los obreros de Palma.

El teatro Real

Se cree que el tenor Ibos, contratado por la empresa del Real, se ausentará de Madrid, atendiendo consejos de los médicos.

El tenor Julián Biel, que está ya mejorado, cantará mañana la ópera Sansón y Dalila.

Están muy adelantados los ensayos de la nueva ópera Enrique VIII.

Se cree que asistirá al estreno su autor Saint-Saens.

Bolsa de Madrid

4 0|0 Perpetuo Interior	82'20
4 0|0 Pequeños	82'45
4 0|0 Fin corriente	82'35
5 0|0 Amortizable	101'75
5 0|0 Pequeños	101'16
Cédulas Hipotecarias	000'00
Cédulas del 4 por 100	101'90
Banco de España	454'0
Banco Hispano-Americano	148'00
Arrendataria de Tabacos	400'50
Azucareras preferentes	104'75
Idem ordinarias de idem	45'00
Obligaciones de idem	104'00
Francos, París	14'65
Libras, Londres	28'83
Exterior español	94'0

Desde Sevilla

Los reyes y el príncipe Arturo de Connaught fueron en automóvil á Villamanrique, para saludar á la condesa de París.

El príncipe de Connaught marcha esta noche á Madrid, para desde aquí marchar á Lisboa, en donde asistirá á los funerales por el rey de Portugal.

Ferrocarriles estratégicos

La comisión del Congreso que entiende en los proyectos de ferrocarriles estratégicos y secundarios, se ha reunido hoy.

El señor Mille expuso la ponencia que se le encomendó en la reunión anterior.

El trabajo es largo y está concienzudamente hecho.

La comisión acordó imprimirlo y distribuirlo entre los individuos que habrán de emitir dictamen.

La comisión volverá á reunirse el lunes para concretar los puntos principales del nuevo dictamen.

Alarma justificada

Comunican de Nueva York, que en San Luis reina profundo pánico, por haber vendido un empleado del hospital á un comerciante de caza muerta, conejos inoculados con virus de enfermedades gravísimas.

El alcalde ha prohibido la venta de conejos.

Pleito ruidoso

En virtud de un exhorto, ha declarado en Badajoz el jefe de los republicanos de aquella capital Sr. Landa, que fué abogado de los hijos de Elena Sanz.

Los estrenos

En el teatro Apolo se ha estrenado esta noche la zarzuela en un acto titulada «El palco de la presidencia».

La letra es de D. Miguel Echegaray y la música del maestro Jiménez.

El éxito ha sido un fracaso.

El público puesto de pie y agitando los pañuelos pedía otro toro, remedando los gritos de las señoritas que se suponían presidían la corrida invisible.

El escándalo fué monumental.

El fracaso ha sido de los más ruidosos que se han presenciado en los teatros de Madrid.

Una ballena

Dicen de Mondoñedo, que los pescadores de Foz, han encontrado una ballena muerta.

Sus dimensiones eran, veinte metros de longitud por nueve de circunferencia.

Los pescadores no quisieron vender la ballena en 1.500 pesetas.

Vivas á la anarquía.

En Francfort, un grupo de cuarenta jóvenes se presentó ante la Legación de Portugal, vitoreando á la anarquía.

La policía disolvió el grupo y detuvo á varios de los que lo constituían.

Carbón explosivo.

El comandante del acorazado yankee Ohio, participa al Gobierno de los Estados Unidos, que el carbón que embarcó al tocar en Trinidad, contenía dinamita.

Lo advirtió á tiempo y pudo evitar una catástrofe.

En todos los barcos que constituyen la escuadra yankee del Pacífico, se han redoblado las precauciones.

La cuestión marroquí.

Naufragio del "Saidia"

En Tanger se ha recibido la noticia de haberse ido á pique el vapor imperial «Saidia».

El suceso ha ocurrido en Larache.

Las causas productoras, han sido el haber explotado las municiones de que iba cargado el «Saidia».

Se dice que el buque se ha perdido totalmente.

Sobre el hecho no se tienen más detalles.

Nuestro embajador en Tánger comunica sobre este suceso los siguientes informes:

El cónsul de Larache ayudó al salvamento de la carga.

La tripulación fué puesta á salvo.

Un marinero español recibió graves quemaduras.

La explosión se atribuye á una caja de cartuchos.

Sumisiones.

El almirante Philibert telegrafía al Gobierno francés diciéndole que las operaciones militares que se hacen en el interior de Marruecos, bajo la dirección del general D'Amade, ofrecen como resultado la sumisión progresiva de algunas tribus.

Aduares apresados

En el camino de Barbesechid á Settat el general D'Amade ha apresado á todos los aduares, á pesar de que enarbolaban banderas blancas.

El general ha dejado limpio el territorio de enemigos.

Muchos de estos fueron muertos por los franceses.

Amenazas

Los revolucionarios de Fez han amenazado con el saqueo é incendio á los funcionarios del Maghsen y á sus familias, si en el plazo de ocho días no reconocen á Muley Hafid.

La libertad de Maclean

Ha acampado en Sinat un agente inglés, al que acompaña una fuerte escolta, y que conduce documentos y dinero para la libertad del kaid Maclean.

Un combate

Cerca de Settat se ha librado un gran combate entre marroquíes y fuerzas francesas, mandadas por el coronel Bontegour.

Tuvieron éstos un oficial y cinco soldados muertos y un teniente coronel, un capitán, dos tenientes y sesentiún soldados heridos.

El teniente coronel se halla en grave estado.

Los moros tuvieron numerosas bajas, que se llevaron al retirarse.

Dejaron en el campo 25 caballerías muertas y retiraron otras muchas heridas.

Muertos por la nieve

Se sabe en Orán que, además de los 28 hombres que murieron entre Ujda y Berguente, por sorprenderles un temporal de nieve, ha perecido un destacamento que lo formaban dos sargentos, dos cabos, y treinta soldados.

Este destacamento se hallaba entre Ainbenkhelif y Fortaza.

Reducida familia

cede gabinete decentemente amueblado, con sol y céntrico, á caballero con asistencia. Razón, droguería de Ricardo González, Marqués de Gerona 2

Se alquilan

dos pisos principales, derecha é izquierda y un segundo piso, todos de moderna construcción. Dicha casa tiene dos patios, huerto y agua de Alfacar, y una azotea con buenas vistas. Calle de San José Alta, frente á la iglesia. Darán razón en la misma

Obras de Angel Ganivet

	Pesetas
Granada la bella	2
Hombres del Norte	2
El escultor de su alma	2
Idearium español	2'50
Cartas finlandesas	3

Estas obras se venden en la Administración de EL DEFENSOR DE GRANADA, y se remiten por correo á quien las pida, enviando al mismo tiempo el valor del pedido, más 30 céntimos para franqueo y certificado.

SAN JERONIMO

Antes de comprar ó vender alhajas, deben verse los precios y surtidos de esta casa. **Zacatín, 33.**

Desconfiad siempre de las imitaciones; pedid siempre la

Emulsión MARFIL AL GUAYACOL

Preparada con Aceite puro de Higado de Bacalao con Hipofosfitos de cal y de sosa y Guayacol. Premiada en la Exposición de Alejandría.

Este preparado se recomienda por médicos eminentes, como de utilidad indiscutible en el **Escrofulismo y Raquitismo, Catarros bronquiales y Toses rebeldes.** Sus resultados son altamente beneficiosos en el primer grado de la **TUBERCULOSIS PULMONAR**, pues contiene la marcha de tan terrible padecimiento. Engorda y fortalece á los niños, favoreciendo la nutrición del sistema óseo.

Se vende en todas las farmacias y droguerías.

DEPÓSITO CENTTAL: Laboratorio químico-farmacéutico de **F. del Rio Cuerrero, Sucesor de González Marfil.— MÁLAGA**

Eficacia prodigiosa é instantánea: Se emplea en forma de **Algodón-Forman**, metiendo taponcitos en las ventanas de la nariz. Caja 75 céntimos.—De venta en todas las farmacias y centros específicos. Por mayor Reder, Zorrilla, 23, Madrid.

COMPAÑIA COLONIAL

CASA FUNDADA EN 1854

Indispensable superioridad en

CHOCOLATES

CAFÉS MOLIDOS Y EN GRANO

TÉS, TAPIOCAS

Acreditadas especialidades de

GONZALEZ PERALES

Farmacia de S. Gil.—Granada.

Solución de creosota de aya compuesta —Es el mejor bálsamo y superior á cuantos jarabes y pastas pectorales se conocen.—Modifica ventajosamente y cura por su uso: tuberculosis, sudores colicuativos, dispepsias (por sarcinas estomacales), gastralgias, laringitis, bronquitis, coqueluche, catarros bronquiales y pulmonares, y la tos, por cualquier causa rebelde é inveterada que sea.—Frasco, 2 pesetas.

Polvo antiasmáticos.—Los fuertes ataques de asma esencial, que tanto afligen á los enfermos, se corrigen inmediatamente con estos polvos.—Caja 2 pesetas.

Adelgazar es rejuvenecer

El Thé de Circasia del Dr. Harrow, adelgaza y hermosea, purificando la sangre y tonifica las carnes. Disminuye el vientre y las caderas, en pocas semanas. Unico remedio infalible, agradable, absolutamente inofensivo, adoptado por eminencias médicas. La caja, **5 pesetas**. Para folleto explicativo gratuito y pedidos directos, dirigirse al Depósito Central del Institut International d' Hygiene en Zaragoza, Paseo de Sta. Engracia, 31.

De venta en Granada.—**Droguería de Doroteo González Casas.—Salamanca, 12.**

Sociedad Española de construcciones metálicas

Capital 12.500.000 pesetas.

Talleres de vagones en Basain (Guipúzcoa) de turbinas, maquinaria y calderería en Zaroza (Bilbao) y de construcciones en general en Madrid, Gijón y Linares.

Domicilio social, Bilbao.—Oficina Central, Prim. 5. Madrid.

La fábrica **LA CONSTANCIA DE LINARES**, pertenece á esta sociedad y acaba de montarse de nuevo, dotada de los mayores perfeccionamientos y adelantos modernos: construye toda clase de maquinaria para minas, calderas de vapor, depósitos de todas clases, prensas hidráulicas para extracción de aceites, puentes, armaduras, vigas armadas, columnas y demás efectos para construcciones.

La misma fábrica tiene un almacén completamente surtido de toda clase de hierros aceros y demás efectos también para minas; precios sin competencia

Dirigirse á **D. Diego Caro del Castillo** Administrador de **LA CONSTANCIA**, (Arrayanes 19 y 21.—Teléfono, 14, Linares) ó al Representante en Granada, **D. Manuel López de la Cámara**, Gran Vía 16, 2.º—Presupuestos, Catálogo y Proyectos.

QUINTA DE 1908

La Sociedad de Seguros de Vida **MONTE BENEFICO**, redime á metálico á los jóvenes próximos á sortear en dicho reemplazo y en ventajosísimas condiciones. A los padres previsores les es factible la liberación de sus hijos, desde que cumplen 5 años de edad en adelante, pagando primas más reducidas y en plazos á voluntad.

Además se dedica esta Sociedad á la creación de dotes de casamiento que se entregan al contraer matrimonio las aseguradas, como así mismo á la constitución, en 12 años, de capitales de relativa importancia.

Esta sociedad tiene constituído en las cajas del Estado el depósito que para garantía **de los asegurados** previene el artículo 43 de la Ley de Presupuestos de 1895.

Antes de verificar contratos con otras empresas de quintas, será beneficioso para los intereses de los contratantes, consultar las tarifas y condiciones que gratuitamente remite á quién las solicite la Dirección de la Sociedad, S. Andrés 160, La Coruña.

También pueden solicitarlas del Representante general de la provincia de Granada, Leovigildo Morales, **Duquesa, 14 dupdc. Granada.**

ANTONIO RUEDA CORDOBA

Sola y única en Almería

Gran Fábrica de Pavimentos Hidráulico movida á vapor. —Presión 600 atmóferas. - Duración de estos pavimentos: Más de 40 años.—Los materiales de esta construcción son de Porland de Pavin de la Farge, los mejores conocidos hasta hoy.

Fábrica y Despacho, calle Granada, núms. 65, 67, 69 y 71

Enfermedades Nerviosas

CURACION CIERTA

POR EL

JARABE HENRY MURE

Buen éxito demostrado por 15 años de experiencias en los Hospitales de París

PARA LA CURACION DE

EPILEPSIA - HISTÉRICO	CONVULSIONES. VÉRTIGOS
HISTERO. EPILEPSIA	CRISIS NERVIOSAS, JAQUECAS
BAILE DE SAN VICTOR	DESVANECIMIENTOS
ENFERMEDADES DEL CEREBRO	CONGESTIONES CEREBRALES
Y DE LA MÉDULA ESPINAL	INSOMNIOS
DIABETIS AZUCARADA	ESPERMATORREA

Envio gratuito de un folleto muy interesante.

HENRY MURE, en Pont-Saint-Esprit (Francia)

VÉNDESE EN TODAS LAS PRINCIPALES FARMACIAS Y DROGUERÍAS

Rehusad las falsificaciones. Exíjase el nombre Mure.

Aviso

Cafés tostados de primera á los increibles precios de 2'10, 2'20 y 2'35 pesetas los 460 gramos.

Diván Ruso, Plaza Nueva.

Se vende un mostrador con tablero de mármol. Para verlo, Almireceros, núm. 4.

Maderas.

Hijos de Pedro Valls.-Málaga

Escritorio: Alameda Principal, número 18.

Importadores de Maderas de Norte de Europa, de América y del país.

Fábrica de aserrar madera, calle Doctor Dávila (antes Cuarteles número 45.

Redenciones militares

LA ECONÓMICA POPULAR

SOCIEDAD LEGALMENTE CONSTITUIDA POR ESCRITURA PÚBLICA, INSCRIPTA EN EL REGISTRO OFICIAL DE ASOCIACIONES Y ESTATUTOS APROBADOS POR EL GOBIERNO

Domicilio social: Fuencarral, 97, 1.º—MADRID

Agrupación de padres de familia para la quinta de 1908.

Para ingresar en la **agrupación**, constituirá cada interesado un depósito **á su nombre**, de 697 pesetas 50 céntimos en el Banco de España, ó casa de garantía, y con el resguardo se le expedirá la POLIZA.

Además satisfará 77 pesetas 50 céntimos en efectivo, para el completo de las 775 pesetas importe de la cuota, y 50 pesetas para los demás gastos y á los efectos de las Leyes del Timbre y utilidades, no teniendo que abonar ninguna otra cantidad en lo sucesivo.

Con los resguardos de todos los depósitos de España, se formará un FONDO GENERAL de mutualidad **propiedad de los interesados**, del que retirará 1.500 pesetas cada padre de los mozos que resulten soldados.

Del sobrante se constituirá, en papel del Estado, un FONDO DE RESERVA mútuo en el Banco de España, á disposición de los interesados, pudiéndose extraer de él 1.500 pesetas por cada excedente de cupo que fuese llamado al servicio.

Siendo los interesados **dueños del capital** común constituído por ellos, y la Sociedad **solo la administradora** no están expuestos á que queden incumplidos sus contratos por casas que con nombres pomposos y más ó menos capital según anuncian, al fin juegan el albur de la suerte y pueden quebrar, mientras que en la forma establecida por esta Sociedad, tienen garantido su dinero con el derecho que les concede los Estatutes para intervenir en las cuentas de la Agrupación.

Agente en Granada, D. Francisco Tarifa Romero, calle de Navas, 9.

EL JARABE FENICADO de VIAL

combate los microbios ó gérmenes de las enfermedades del pecho, es de eficacia segura en las Toses, Resfriados, Catarros, Bronquitis, Grippe, Ronquera, influenza.

PARIS, 8, rue Vivienne, y en todas las Farmacias.

EMULSION FORCADA

Gran reconstituyente para niños debiles, flojos de piernas y desganados, y para flaces, escrofulosos. desnutridos, anémicos y debilitados. La única á la que por su mérito ha laureado con un alto premio el Colegio de Farmacéuticos de Barcelona.

Ama de cría con leche fresca, para casa de los padres Razón, en Cogollos Vega, Angustias García.

Los Comerciantes é Industriales,

los hombres de negocios y los particulares, las oficinas y dependencias que necesiten impresos deben encargarlos á la

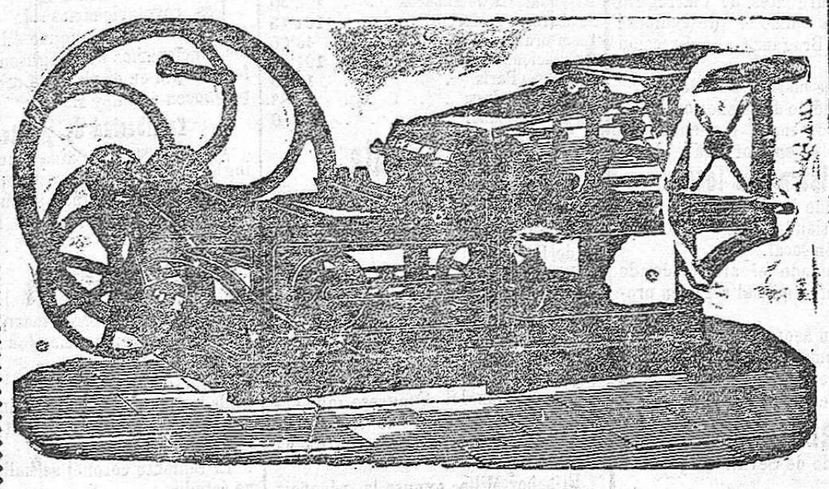

Imprenta de EL DEFENSOR DE GRANADA

REYES CATÓLICOS, 8, principal.

porque este antiguo y acreditado establecimiento tipográfico cuenta con fundiciones novísimas y elegantes, perfecta maquinaria, talleres de estereotipia y númeroso personal.

Se trabaja de dia y de noche.

Los encargos se reciben, desde las 10 de la mañana á las 10 de la noche en la oficina central, calle de **Reyes Católicos, 8, pral.** y á otras horas de la noche, en la oficina de los talleres, **Moral Alta de Sto. Domingo, 11.**

Impresiones de lujo á varias tintas.

Se hacen además, con la mayor rapidez, toda clase de impresiones como estados, libros, periódicos, tarjetas de visita y prospectos de todas clases.

Especialidad en Facturas, Circulares, Talonarios, Membretres y Esquelas mortuorias.

Tónico-genitales del Dr. Morales

Célebres Píldoras para la segura y completa curación de la **Impotencia,** debilidad, espermatorrea y esterilidad. Cuentan 33 años de éxito y son el asombro de los enfermos que las emplean.—Principales boticas, á 30 rs. caja, y se remiten por correo á todas partes.

La correspondencia, Carretas, 39, Madrid.

En Granada, Farmacia de J. Ortiz Pujazón, San Jerónimo, 3.

Relojeria

RAMÓN Y PESO

S. Jerónimo, 3

En este acreditado establecimiento se hacen toda clase de composturas de relojes desde 2 reales hasta 10, no excediendo de dicho precio por difíciles que sean las composturas.

Se garantizan por un año todos los trabajos que se hacen en esta casa.

S. Jerónimo, núm. 3.

Camas

colchonetas y colchones. Hay que ver, antes de comprar, el surtido que hay en la **Plaza de Bibarrambla, 43**

Misterios del crimen

Tercera parte 104

El suplicio de la inocencia

bre que le salvó, y que era Enrique de Calmón.

—Parece que está muerto—repuso Menco.

Enrique se inclinó sobre el cuerpo de Fernando y le colocó una mano en el corazón.

—Dios sea loado—murmuró con emoción.—Ha sido gran suerte para nosotros dirigir nuestras pesquisas por buena dirección. Sin tu finísimo oído no conseguimos salvarle. La empresa fué más fácil de lo que pensé.

Menco levantó en sus brazos á Fernando y, precedido de Enrique salieron del hotel.

En la calle les aguardaba un coche. Colocaron á Fernando con sumas precauciones sobremuelles almohadones; Enrique se sentó á su lado, Menco subió al pescante y fustigó el cochero al caballo que salió al trote.

VI

La pobre Manetta, después de su encuentro con Leonelo, regresó á su casa con la muerte en el alma. ¡Aquel joven al que tanto amaba y adoraba, se había unido á otra mujer!

¡Oh, si al menos Satanela le hiciera feliz! ¿Qué sería en lo sucesivo de la vida de Manetta? ¡Cuán horrible suplicio tener que sonreir, que aparentar tranquilidad cuando se nos desgarra el alma, y el corazón nos sangra!

Volvió á su casa en extremo inquieta, casi enferma; en ella la esperaban dos mujeres ansiosas de tener noticias de Fernando: la paralítica y una hermana del criado del pintor.

Manetta se reprochó el haberse olvidado de Fernando, por solo un momento, para no pensar más que en sí misma, y recobró la energía, patrimonio de los espíritus elevados.

—Fernando se ha marchado—dijo; —escribió al conde comunicándole que pronto regresaría, en vista de lo cual no debemos alarmarnos.

La paralítica continuó pensativa.

—Me parece imposible—exclamó, —que Fernando se haya ido sin despedirse de nosotras.

—Y yo encuentro extraño que mi hermano no dé señales de vida—anadió la otra anciana.

—Tienen ustedes razón—repuso Manetta,—pero á veces los hombres por asuntos urgentes necesitan ausentarse sin advertir á nadie. Quizás Fernando se ocupe en alguna ocupación artística, que al regresar nos explicará.

La pobre muchacha, al tranquilizar á las dos mujeres, procuraba animarse á sí misma. Pero en el fondo del alma sentía inexplicable turbación y asaltábanla tristes presentimientos.

Manetta asistió, confundida entre la multitud, al matrimonio de Leonelo. Cuando le vió aparecer, radiante de dicha, dando el brazo á Satanela, y oyó los murmullos de admiración de los asistentes que ensalzaban la belleza de la novia, Manetta, incapaz de resistir tantas emociones, huyó como una loca y no paró hasta la puerta de su casa.

La paralítica, al verla entrar, se sorprendió dolorosamente de la alteración de sus facciones.

—¿Qué hay? ¿Qué te ocurre?—preguntó.

—¡Nada!—murmuró la joven, arrojándose en los brazos de su madre adoptiva.

Esta notó que Manetta temblaba y lloraba.

—¿De dónde vienes, Virgen Santa, qué te sucede? Tu corazón late precipitadamente.

Manetta intentó mentir, pero no pudo.

—¡Oh, madre mía, soy muy desgraciada!

—¿Tú desgraciada, hija mía? ¡Dios mío, no te bastan mis dolores para que haya de presenciar los de este ángel! Vamos, confíame tus penas. ¿De dónde vienes?

—De una iglesia.

—¿De rezar?

—De asistir á una boda.

La paralítica hizo un movimiento de sorpresa.

—¿Y eso te ha producido tanta emoción?

—Sí, porque el que se casaba es el que yo quería, el que quiero con toda mi alma.

—¡Oh, pobrecita mía!—balbució la anciana, haciendo un supremo esfuerzo para no prorrumpir en sollozos.—¿Lo sabe él?

—¡Oh! me moriría de vergüenza sólo ante la idea de que lo sospechara.

Siguió un instante de silencio: las dos mujeres se abrazaron estrechamente.

Más que nunca sentían la necesidad de amarse, de cambiar mutuamente el afecto que se desbordaba de sus corazones.

Aquel día fué muy triste para Manetta y para su madre; pero al siguiente, mientras la joven trabajaba, la hermana de Justino vino á advertirla de que una señora deseaba hablarle.

—¿A mí?—dijo Manetta entre sorprendida y confusa.—¿Quién es?

—No la conozco, pero viste muy elegantemente y tiene acento extranjero.

—Hágala pasar—dijo la modelo, observando un gesto de aprobación en la paralítica, y se puso en pie para recibir á la desconocida dama.

Aunque Fernando le aconsejó que no recibiera á nadie temeroso de que lord Bonfild continuara la persecución de la inocente niña, creyó que, tratándose de una mujer, no contravenía las órdenes de su generoso protector.

La dama entró. Vestía con un elegante traje de raso y terciopelo, llevaba un valioso collar de perlas y en la cabeza linda capota.

Al entrar clavó en Manetta una mirada inquisitorial, hizo una ligera mueca y preguntó:

—¿Es usted la señorita Manetta, pintora de flores?

—Sí, señora—repuso la joven inclinándose,—¿á qué debo el honor de su visita?

—Vengo á pagar á usted una cuenta—dijo la desconocida, sentándose con afectación y dirigiendo en torno miradas de sorpresa como admirada de la modestia de la habitación.

—¿Una cuenta?—exclamó Manetta atónita.

—Sí, á pagarle el precio de un cuadro que pintó usted por encargo de su marido.

—¿De su marido?—repitió Manetta cada vez más aturdida.

—Quizás se equivoque la señora—interrumpió la paralítica, á la que no satisfacían poco ni mucho los modales de la extranjera dama.

Esta lanzó á la pobre enferma una mirada perversa é insistente.

—¿Quién es usted para entrometerse en nuestra conversación?—exclamó con altanería.

—Es mi madre—repuso con presteza Manetta, corriendo á abrazar á la paralítica.

Y ya al lado de ésta, añadió con dulzura:

—Quizás tengas razón; esta señora se equivoca.

La extranjera procuró moderar algo el tono despreciativo de su voz.

—Dispénsenme ustedes—dijo,—pero no me engaño. ¿No es la joven que pintó un cuadro de flores por encargo de lord Bonfild?

Manetta se turbó un tanto.

—Sí, señora.

—Pues bien, lord Bonfild es mi marido.

—Mucho gusto tengo en conocerla, señora, y le doy las gracias por el interés que me demuestra. ¿Vió usted el cuadro?

—Me lo llevó Fernando—respondió Nice, ya sabemos que era ella, con un tono familiar que ofendió la delicadeza de Manetta.

—Mi protector se encargó de entregar mis trabajos á las personas que me los encargaron, porque me ha prohibido recibir visitas.

—Veo que Fernando está celoso.

—¡Señora!—exclamó Manetta ofendida, conteniendo las lágrimas.

La paralítica tomó la palabra.

—Sus suposiciones de usted, señora, son infundadas. El señor Fernando es un hombre honrado y generoso, que considera á mi hija como una hermana. Sabe que muchos con la excusa de encargar un cuadro á mi hija, se introducen en mi casa procurando tender un lazo en el que caiga una muchacha inexperta, y por eso no recibimos á nadie, hasta el punto de que á venir á visitarnos el propio marido de usted, le hubiéramos despedido como á los demás.

Estas enérgicas palabras, pronunciadas por la pobre baldada, parecieron causar en Nice viva emoción. Se levantó de improviso, y se acercó á Manetta con los brazos abiertos, como solicitando un abrazo.

—¡Ah! Fernando decía bien—exclamó con voz en apariencia conmovida,—los corazones de ustedes son tan nobles como generosos. He querido hacer una prueba, y...

—Señora, señora—balbucieron á la vez Manetta y su madre, en extremo turbadas.

Nice estrechó con efusión la mano de Manetta.

—¡Oh, querida niña! tranquilícese. Qué mala, qué perversa me ha creído, mientras yo sentía por usted y su madre viva simpatía. ¡Qué contenta debe de estar ésta de poseer tal hija!

Nice procuraba dar á su voz inflexiones cariñosas, y lo consiguió, pues que las dos mujeres cayeron en el lazo.

—Yo soy su amiga más sincera—continuó Nice, conservando su entonación afable y sentándose al lado de la madre y de la hija.—Fernando me hablaba con mucha frecuencia de ustedes, y estaba muy inquieto por tener que ausentarse abandonándolas sin poder decirles adiós.

—¡Ah! ¿Usted también sabe que fué?

—Ciertamente. Se trataba de asuntos urgentes que no admitían dilación. El me encargó que viniera á verles á ustedes; pero yo, deseando conocer